



Secretaría de Administración y Finanzas

Documento de Diseño y Diagnóstico del Programa Presupuestario "Gobierno y seguridad en Alcaldías"

Alcaldia Tlalpan

Fecha: 28 de Septiembre del 2023.





Contenido

ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
SIGLAS Y ABREVIATURAS
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

1 DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

1.1.2 Federal

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

1.2.2 Programa de Gobierno

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas).

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico).

1.4.2 Situación actual del problema (estadístico).

2 ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).

2.1.2 Análisis de las causas del problema

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)

2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema

2.3.2 Mecanismos de atención al problema

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

2.6.3 Enfoque de sustentabilidad.

3 APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.2 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

3.3 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.4 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

3.5 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

3.6 Estimación trimestral de las metas de indicadores

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CPCDMX: Constitución Política de la Ciudad de México.

LOACDMX: Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

M.A.: Matriz de Alternativas.

ODS: Objetivo para el Desarrollo Sostenible.

PG 2019-2024: Programa de Gobierno 2019-2024.

Pp: Programa presupuestario.

Pp E200: Programa presupuestario E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías.

SESNS: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

INTRODUCCIÓN

La LOACDMX señala que las Demarcaciones Territoriales se sujetarán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. Adoptando para ello, instrumentos de gobierno abierto y electrónico, innovación social, mecanismos de gobernanza y modernización, en los términos que señalan la CPCDMX y las demás leyes aplicables; asimismo, que son derechos de la población de la Ciudad y sus Alcaldías el utilizar los servicios públicos que estas últimas presten y ser atendida por las autoridades en todo asunto relacionado con su calidad de habitante. Que sus finalidades entre otras son las de promover una relación de proximidad y cercanía del gobierno con la población, la seguridad y el desarrollo de la comunidad que habita en la demarcación, garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana desde un enfoque preventivo, de proximidad y vialidad, así como la convivencia y la civilidad en el ámbito local y mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos. Tienen competencia, dentro de sus respectivas jurisdicciones en la materia de gobierno y régimen interior, siendo atribuciones exclusivas en esta materia, el velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas e imponer las sanciones que correspondan. Adicionalmente, que las Alcaldías tienen atribuciones en forma subordinada con el Gobierno de la Ciudad en la materia inherente a seguridad ciudadana, relacionadas con ejecutar las políticas de seguridad ciudadana en la demarcación territorial, de conformidad con la ley de la materia y realizar funciones de proximidad vecinal y vigilancia. Robusteciendo lo anterior, que las Alcaldías desarrollarán la política de prevención social de las violencias y el delito, estableciendo mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica acordes a sus necesidades. En ese sentido, a través del Pp E200 la Alcaldía atenderá los diversos trámites que realice su población para obtener un documento o permiso, cumplir una obligación o gozar de algún derecho (anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública); otorgará los servicios derivados de solicitudes para realizar obras o prestaciones a los que está obligada, en beneficio del solicitante y la comunidad (agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, desarrollo social, drenaje, fomento económico, hábitat, limpia, movilidad, obras, parques y jardines, protección civil, seguridad ciudadana, servicios ambientales y vía pública); y realizará acciones de proximidad vecinal y vigilancia, así como remisiones al Ministerio Público y Juzgado Cívico ante la comisión de delitos o infracciones



administrativas. Así mismo se requiere la intervención de la Alcaldía para contribuir a garantizar los derechos y contribuir al bienestar de la población que habita en colonias, barrios, pueblos originarios y unidades habitacionales que padecen conflictos vecinales o sociales y requieren del mejoramiento de su entorno físico, además, se presenta el uso inadecuado de los mecanismos de participación ciudadana, la carencia de espacios de diálogo comunitarios, junto con el desinterés de los habitantes a la colaboración vecinal, falta de cohesión y la necesidad de fortalecer las habilidades necesarias para el consenso vecinal en beneficio y mejora de las comunidades. Con lo anterior, se considera atender a los habitantes de la Alcaldía de manera efectiva y comprensiva, lo que es esencial para garantizar la gobernabilidad y obtener como resultado el bienestar de los mismos.



CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

Constitución Política de la Ciudad de México Artículo 13 Ciudad Habitable, Inciso D), numeral 1; D) Derecho al espacio público 1. Los espacios públicos son bienes comunes. Tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por esta Constitución, de conformidad con lo previsto por la ley.... Constitución Política de la Ciudad de México: XIX. Prestar los siguientes servicios públicos: alumbrado público en las vialidades; limpia y recolección de basura orgánica e inorgánica; poda de árboles; regulación de mercados; y pavimentación, de conformidad con la normatividad aplicable. Artículo 53 Apartado B Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: Artículo 8. Son atribuciones de los Alcaldes: VI. Vigilar y coordinarse con la Secretaría en materia de paisaje urbano y contaminación visual; Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 13, ciudad habitable, apartado E, numeral 1; 14, apartado B.; 41, numeral 1; y 42, apartado B., numeral 1. “Artículo 13. ... Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. De acuerdo a la jerarquía de movilidad, se otorgará prioridad a los peatones y conductores de vehículos no motorizados, y se fomentará una cultura de movilidad sustentable.” “Artículo 14. ... B. Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito Toda persona tiene derecho a la convivencia pacífica y solidaria, a la seguridad ciudadana y a vivir libre de amenazas generadas por el ejercicio de las violencias y los delitos. Las autoridades elaborarán políticas públicas de prevención y no violencia, así como de una cultura de paz, para brindar protección y seguridad a las personas frente a riesgos y amenazas...” “Artículo 41. ... 1.- La seguridad ciudadana es responsabilidad exclusiva del Gobierno de la Ciudad de México, en colaboración con las alcaldías y sus habitantes, para la prevención, investigación, sanción de infracciones administrativas y persecución de los delitos, la impartición de justicia, la reinserción social, el acceso a una vida libre de violencia y la protección de las personas frente a riesgos y amenazas que atenten contra sus derechos y libertades...” “Artículo 42. ... B. Prevención social de las violencias y el delito 1. El Gobierno de la Ciudad y las alcaldías tendrán a su cargo programas de seguridad ciudadana y trabajarán coordinados privilegiando la prevención...” Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Artículos 5, 7, 9 y 13. “Artículo 5. La Seguridad Ciudadana es un proceso articulado, coordinado e impulsado por el Gobierno de la Ciudad, en colaboración con la Ciudadanía y las Alcaldías, para resguardar la libertad, los derechos y las garantías de las personas que habitan y transitan en la Ciudad, a fin de garantizar el orden y la convivencia pacífica, lo cual fortalece el estado de derecho a través de la prevención de los delitos y la erradicación de los diferentes tipos de violencia en todos los ámbitos de la vida colectiva de la Ciudad. Tiene por objeto: I. Recuperar y mantener el orden y la paz pública; II. Proteger la integridad y derechos de los habitantes; III. Preservar las libertades; IV. Proteger la vida, integridad física de las personas y comunidades, así como su patrimonio; V. Llevar a cabo la prevención general y especial de los delitos, así como la investigación y persecución de los delitos; VI. Sancionar infracciones administrativas, impartir justicia, y la reinserción social; VII. Garantizar el acceso a una vida libre de violencia y la protección de las personas frente a riesgos y amenazas que atenten contra sus derechos y libertades; y VIII. Preservar la convivencia y el fomento de la cohesión social” “Artículo 7. La seguridad ciudadana es responsabilidad exclusiva del Gobierno de la Ciudad en colaboración con las alcaldías y sus habitantes para la prevención, investigación y persecución de los delitos; las sanciones administrativas en materia de cultura cívica; reinserción y reintegración social y familiar; el acceso a una vida libre de violencia y la protección de las personas frente a riesgos y amenazas que atenten contra sus derechos y libertades en términos de la Constitución Federal, la Constitución de la Ciudad, de la Ley General y de la presente Ley.” “Artículo 9. En materia de Seguridad Ciudadana, el Gobierno de la Ciudad desarrollará políticas en materia de prevención social de las violencias y del delito; sobre las causas estructurales que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad y a la protección de las víctimas de la violencia y el delito. El desarrollo de dichas políticas debe incluir la participación de sus habitantes. De igual modo, realizará acciones de seguridad ciudadana, promoviendo en el ámbito de su competencia acciones de coordinación con los sectores público, social y privado.” Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal, artículos 2, 3, 7, 8, 9, 10 y 11 “Artículo 2. La prevención social del Delito y la Violencia se entenderá como el conjunto de



políticas, estrategias e intervenciones orientadas a reducir el riesgo de que se produzcan efectos perjudiciales para las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia, así como a intervenir para influir en sus múltiples causas y manifestaciones. El Gobierno del Distrito Federal, en coordinación con las Delegaciones, desarrollará políticas e intervenciones integrales a través de medidas de cooperación permanentes, estructuradas y concretas, mismas que se coordinarán con las estrategias para el desarrollo social, económico, político y cultural.” “Artículo 3. Artículo 3. De manera enunciativa y no limitativa, formarán parte de la Política de prevención social del delito y la violencia, los programas, estrategias y acciones del Gobierno y las Delegaciones, vinculadas a la seguridad pública, procuración de justicia, economía, trabajo, educación, cultura, derechos humanos y desarrollo social; particularmente, las orientadas a comunidades, familias, jóvenes, niñas y niños, mujeres y grupos vulnerables. La planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones se realizará por el Gobierno y las Delegaciones, por conducto de las dependencias, entidades y oficinas que en razón de sus atribuciones, deban contribuir directa o indirectamente al cumplimiento de esta Ley.” “Artículo 7. La Prevención Social del Delito y la Violencia involucra los siguientes ámbitos de intervención: I. Social; II. Comunitario; III. Situacional; y I. Psicosocial.” “Artículo 8. La prevención en el ámbito social comprende la reducción de los factores y condiciones sociales, que fomentan el desarrollo de conductas delictivas, mediante:” “Artículo 9. La prevención en el ámbito comunitario comprende la participación ciudadana y comunitaria en acciones tendientes a establecer las prioridades en esta materia, mediante:” “Artículo 10. La prevención en el ámbito situacional consiste en modificar el entorno para eliminar las condiciones que facilitan la victimización y la percepción objetiva y subjetiva de la inseguridad, mediante:” “Artículo 11. La prevención en el ámbito psicosocial tiene como objetivo incidir en las motivaciones individuales respecto de condiciones delictivas o de violencia, con referencia a los individuos, la familia, la escuela y la comunidad, que incluye como mínimo:” Ley de Movilidad de la Ciudad de México, artículo 5º: “... Artículo 5. La movilidad es el derecho de toda persona y de la colectividad a realizar el efectivo desplazamiento de individuos y bienes para acceder mediante los diferentes modos de transporte reconocidos en la Ley, a un sistema de movilidad que se ajuste a la jerarquía y principios que se establecen en este ordenamiento, para satisfacer sus necesidades y pleno desarrollo. En todo caso el objeto de la movilidad será la persona.” Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, artículo 17. “... Artículo 17. La ejecución directa del acto por la Administración Pública de la Ciudad de México, será admisible cuando se trate de retirar obstáculos, vehículos o cualesquiera otros efectos o bienes irregularmente colocados, ubicados o asentados en bienes del dominio público de la Ciudad de México. En estos casos deberá hacerse un previo apercibimiento al propietario, poseedor o tenedor de la cosa, si éste estuviere presente en el lugar en tal momento, para que lo retire con sus propios medios; sí éste no estuviere presente, o si estándolo se negara a cumplir el acto o no lo cumpliera dentro de un plazo razonable que se le fijará al efecto, podrá procederse a la ejecución del acto que ordena su remoción quedando obligado el propietario, poseedor o tenedor a pagar los gastos de ejecución en que hubiere incurrido la Administración Pública de la Ciudad de México.” Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 15, fracciones I y II; 16, fracción III; 29, fracción VII; 61; 180 y 181. “Artículo 15.- Para el cumplimiento de la presente Ley y los ordenamientos que de ella emanen, las Alcaldías tendrán, las siguientes atribuciones: I. Procurar que la vialidad de sus demarcaciones territoriales, su infraestructura, servicios y elementos inherentes o incorporados a éstos, se utilicen adecuadamente conforme a su naturaleza, garantizando la accesibilidad y el diseño universal, procurando un diseño vial que permita el tránsito seguro de todos los usuarios de la vía...; II. Mantener, dentro del ámbito de su competencia, la vialidad libre de obstáculos y elementos qu

1.1.2 Federal

Normatividad federal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4º, párrafo 16: “...Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. ...” Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115, Fracción III, Fracción III Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Inciso b) Alumbrado público. Inciso g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4º, párrafo décimo séptimo, párrafo noveno, 53, apartado B., numeral 3, inciso a), fracciones XXV y XXXIII, y 122 “Artículo 4. ... Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia,



sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad...” “Artículo 21. ... La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución...” “Artículo 53. ... B. De las personas titulares de las alcaldías ... 3. Las personas titulares de las alcaldías tendrán las siguientes atribuciones: ... a) De manera exclusiva: ... XXV. • Diseñar e instrumentar medidas que contribuyan a la movilidad peatonal sin riesgo... ... XXXIII. • Ordenar y ejecutar las medidas administrativas encaminadas a mantener o recuperar la posesión de bienes del dominio público que detenten particulares, pudiendo ordenar el retiro de obstáculos que impidan su adecuado uso...” “Artículo 122. La Ciudad de México es una entidad federativa que goza de autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa.... A. El gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual se ajustará a lo dispuesto en la presente Constitución y a las bases siguientes: ... VI. La división territorial de la Ciudad de México para efectos de su organización político administrativa, así como el número, la denominación y los límites de sus demarcaciones territoriales, serán definidos con lo dispuesto en la Constitución Política local. El gobierno de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México estará a cargo de las Alcaldías. Sujeto a las previsiones de ingresos de la hacienda pública de la Ciudad de México, la Legislatura aprobará el presupuesto de las Alcaldías, las cuales lo ejercerán de manera autónoma en los supuestos y términos que establezca la Constitución Política local. La integración, organización administrativa y facultades de las Alcaldías se establecerán en la Constitución Política y leyes locales, las que se sujetarán a los principios siguientes: c) La administración pública de las demarcaciones territoriales corresponde a los Alcaldes. La Constitución Política de la Ciudad de México establecerá la competencia de las Alcaldías, dentro de sus respectivas jurisdicciones. Sujeto a las previsiones de ingresos de la hacienda pública de la Ciudad de México, corresponderá a los Concejos de las Alcaldías aprobar el proyecto de presupuesto de egresos de sus demarcaciones, que enviarán al Ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad de México para ser remitido a la Legislatura. Asimismo, estarán facultados para supervisar y evaluar las acciones de gobierno, y controlar el ejercicio del gasto público en la respectiva demarcación territorial. Al aprobar el proyecto de presupuesto de egresos, los Concejos de las Alcaldías deberán garantizar el gasto de operación de la demarcación territorial y ajustar su gasto corriente a las normas y montos máximos, así como a los tabuladores desglosados de remuneraciones de los servidores públicos que establezca previamente la Legislatura, sujetándose a lo establecido por el artículo 127 de esta Constitución. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, artículos 2 y 4. “Artículo 2... La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del sentenciado, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” “Artículo 4... El Sistema Nacional de Seguridad Pública contará para su funcionamiento y operación con las instancias, instrumentos, políticas, acciones y servicios previstos en la presente Ley, tendientes a cumplir los fines de la Seguridad Pública.” Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, artículos , 6, 7, 8, 9, 10 y 15 fracción I. “Artículo 2.- La prevención social de la violencia y la delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.” “Artículo 6.- La prevención social de la violencia y la delincuencia incluye los siguientes ámbitos: I. Social; II. Comunitario; III. Situacional; IV. Psicosocial...” “Artículo 7.- La prevención social de la violencia y la delincuencia en el ámbito social se llevará a cabo mediante...” “Artículo 8.- La prevención en el ámbito comunitario pretende atender los factores que generan violencia y delincuencia mediante la participación ciudadana y comunitaria y comprende: ...” “Artículo 9.- La prevención en el ámbito situacional consiste en modificar el entorno para propiciar la



convivencia y la cohesión social, así como disminuir los factores de riesgo que facilitan fenómenos de violencia y de incidencia delictiva, mediante: ...” “Artículo 10.- La prevención en el ámbito psicosocial tiene como objetivo incidir en las motivaciones individuales hacia la violencia o las condiciones criminógenas con referencia a los individuos, la familia, la escuela y la comunidad, que incluye como mínimo lo siguiente: ...” “Artículo 15.- El Centro Nacional tendrá, además de las que le confiere la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás disposiciones aplicables, las siguientes atribuciones: I. Participar en la elaboración del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; ...” Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, artículos 9 y 11, fracción I, II y IV. “Artículo 9. La movilidad es el derecho de toda persona a trasladarse y a disponer de un sistema integral de movilidad de calidad, suficiente y accesible que, en condiciones de igualdad y sostenibilidad, permita el desplazamiento de personas, bienes y mercancías, el cual deberá contribuir al ejercicio y garantía de los demás derechos humanos, por lo que las personas serán el centro del diseño y del desarrollo de los planes, programas, estrategias y acciones en la materia.” “Artículo 11. De la seguridad vial. La seguridad vial es el conjunto de medidas, normas, políticas y acciones adoptadas para prevenir los siniestros de tránsito y reducir el riesgo de lesiones y muertes a causa de éstos. Para ello, las autoridades, en el marco de sus respectivas competencias, observarán las siguientes directrices: I. Infraestructura segura: Espacios viales predecibles y que reducen o minimizan los errores de las personas usuarias y sus efectos, que se explican por sí mismos, en el sentido de que su diseño fomenta velocidades de viaje seguras y ayuda a evitar errores; II. Velocidades seguras: Velocidades de desplazamiento que se adaptan a la función, nivel de seguridad y condición de cada vía. Las personas conductoras comprenden y cumplen los límites de velocidad y conducen según las condiciones; ... IV. Personas usuarias seguras: Personas usuarias que, cumplen con las normas viales, toman medidas para mejorar la seguridad vial y exigen y esperan mejoras en la misma; ...” Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, Objetivo 11, meta 11.2: “... De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. ...” “... Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.” ...” “... Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. ...”

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

- Finalidad: 2
- Función: 2
- Subfunción: 1
- Actividad institucional: 63

1.2.2 Programa de Gobierno

Paz, justicia e instituciones sólidas

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

En años pasados ha existido una crisis de gobernabilidad en la Alcaldía, esta como el conjunto de factores y condiciones que determinan la capacidad de la demarcación para ejercer el poder de manera efectiva y para responder a las demandas sociales, ya que ha existido una incapacidad de atender los trámites y servicios



públicos de calidad solicitados por la población a fin de satisfacer sus necesidades, derivando en una sobrecarga de demandas sociales, insatisfacción de los ciudadanos con respecto a las atenciones recibidas y la percepción de que sus necesidades no estaban siendo adecuadamente solventadas, constituyendo un indicador claro de la necesidad de un cambio en la forma en que se abordaban sus demandas, así como por el incremento en los índices de delitos e infracciones administrativas, generando una alta percepción de inseguridad en los habitantes de la demarcación. Los factores que han propiciado una problemática para la atención ciudadana relacionada con trámites y servicios son pocos canales para la atención a las solicitudes de los ciudadanos, desaprovechando medios digitales que permitieran agilizar los procesos y respuesta a la ciudadanía; servidores públicos mal capacitados; y que la comunicación interna y la coordinación entre las diferentes áreas gubernamentales se veían obstaculizadas, lo que repercutía en la calidad de los servicios ofrecidos. Por otra parte, de acuerdo con datos del SESNS de 2013 a la actualidad, la Alcaldía ha sufrido de altos índices de criminalidad provocados por la falta de gobernabilidad por parte de las administraciones anteriores, ya que los delitos que más se cometen en las Alcaldías son: robo sin violencia, robo a negocio sin violencia, amenazas, narcomenudeo, robo a transeúnte con violencia, daño a la propiedad y otros robos con violencia, ello debido principalmente a factores como una estrategia de seguridad que no contempló la atención a las causas generadoras de violencia, como la falta de oportunidades para el desarrollo, el bienestar de las familias, el empleo digno y bien remunerado, servicios básicos de salud, educación y condiciones dignas de vida; ausencia de coordinación con otros órdenes de gobierno y falta de alineación de la política de seguridad; falta de coordinación entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia; y la falta de planeación y uso de la inteligencia no permitieron enfocar los recursos hacia la identificación de riesgos y factores generadores de violencia. Aunado a lo anterior, debe considerarse el estudio realizado durante el periodo 2017, por el Banco Interamericano de Desarrollo en coordinación con Grupo IDOM, en el cual se reconoce a los peatones, ciclistas y motociclistas como los usuarios más vulnerables debido a las condiciones físicas de sus traslados que los hacen más susceptibles de sufrir lesiones graves, por lo que resulta relevante considerar las diversas formas de movilidad que se presentan en la Ciudad de México

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas)

Este Programa Presupuestario fue creado en el año 2022, mediante acciones encaminadas a disminuir la comisión de conductas antisociales en las colonias, barrios y pueblos de la Alcaldía Tlalpan. Cabe precisar que, en el marco de este programa presupuestario, se han llevado a cabo las acciones en materia de seguridad y vigilancia con el apoyo de elementos de la Policía Auxiliar, las cuales se fortalecen con otros esquemas de intervención social como lo son prevención de las violencias y seguridad vial.

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

Este es un programa presupuestario nuevo para la Alcaldía Tlalpan, el cual fusiona el programa presupuestario E185 y el E186, mismos que empezaron a operar durante el ejercicio 2023, y este nuevo programa operaría a partir del 2024, siendo este año su Línea Base.

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico)



1.4.2 Situación actual del problema (estadístico)

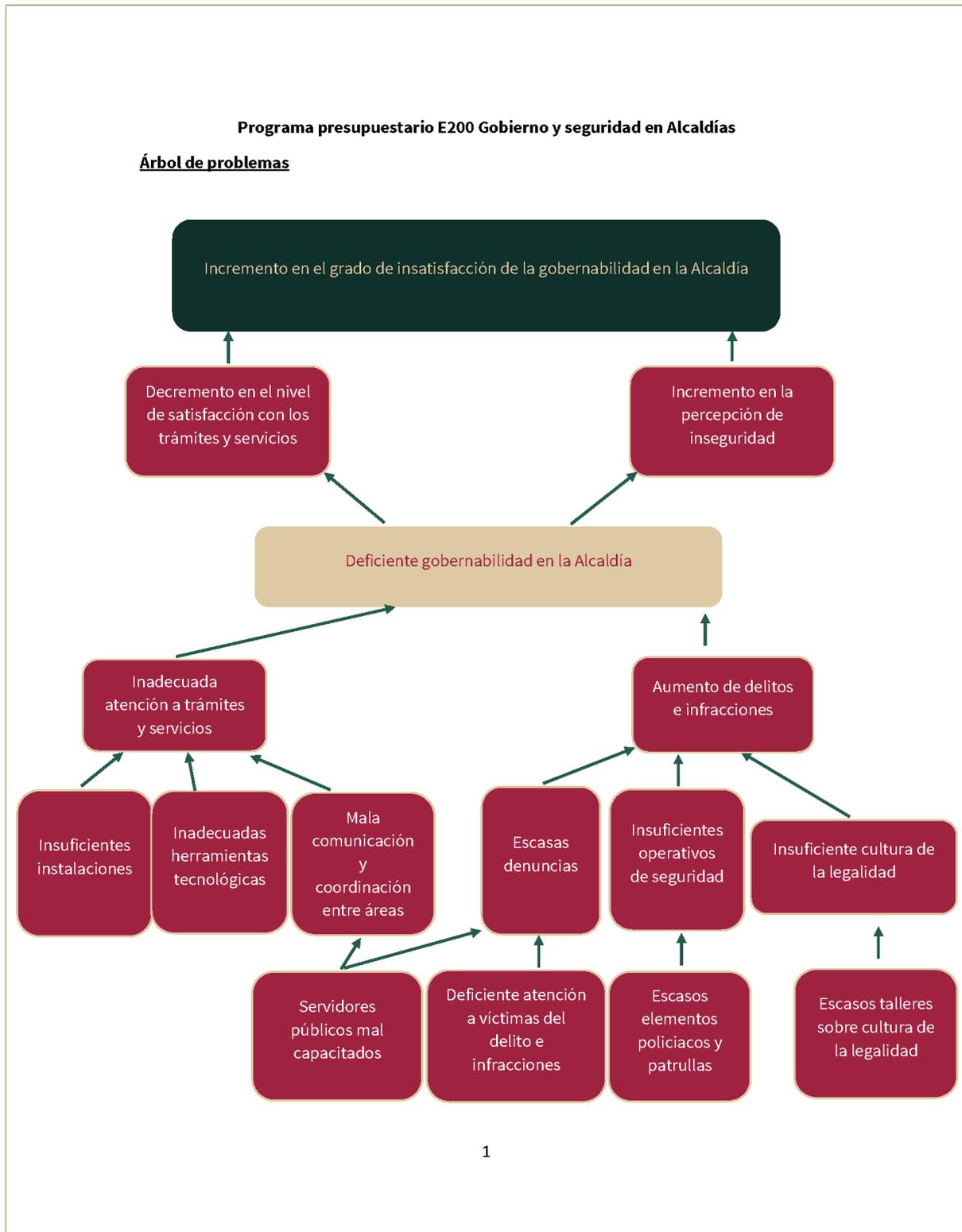
Actualmente en la Alcaldía los habitantes sufren de una inadecuada gobernabilidad por parte de la misma, ya que se enfrentan a una atención deficiente de los trámites que realizan, mismos que son relativos a anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública; y de las solicitudes de servicios para atender diversas necesidades, la mayoría de ellas relacionadas con temas básicos como agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, drenaje, limpia, movilidad y seguridad vial, obras, protección civil y seguridad ciudadana. Por otra parte, dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados.



CAPÍTULO 2: ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).



2.1.2 Análisis de las causas del problema.

- La falta de presupuesto y elementos de policía auxiliar genera el incremento de incidencia delictiva.
- Crecimiento demográfico.
- Falta de valores cívicos.
- Desempleo.
- Deficiente sistema educativo.
- Desigualdad.
- Pobreza.
- La falta de información en torno al uso de la vía y espacio públicos en general provoca la incidencia y reincidencia en la violación de la normativa.
- El desconocimiento de las leyes y



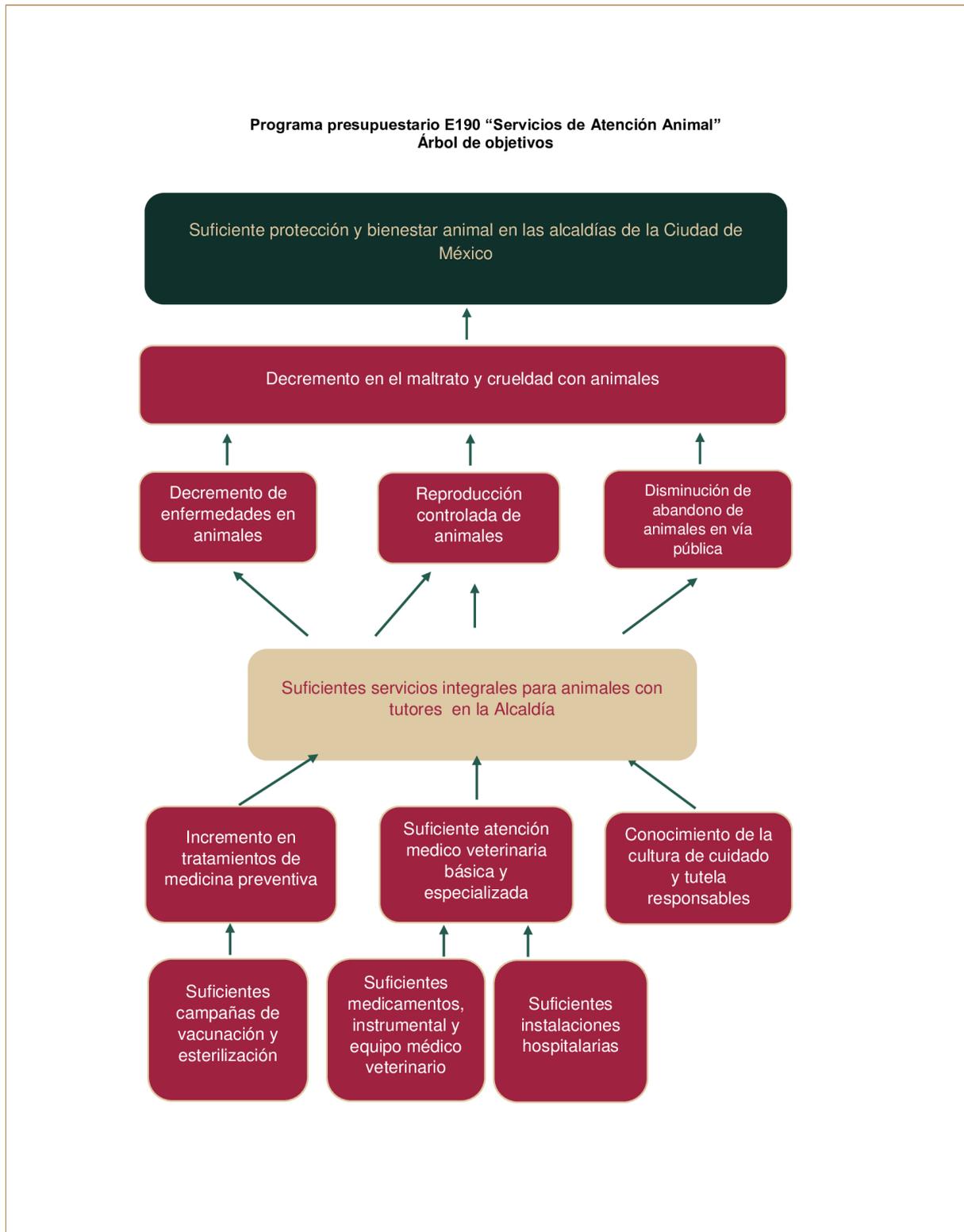
reglamentos en materia de movilidad, seguridad vial y cultura cívica. • Falta de interés en materia de movilidad. • Hacinamiento del hogar. • Venta y consumo de drogas. • Incremento de la violencia. • Incremento de delitos.

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

• La falta de seguridad genera el incremento de incidencia delictiva. • Crisis de valores cívicos. • Se propicia condiciones para la comisión de conductas antisociales. • Accidentes o exposición a estos lo que puede culminar en lesiones o la muerte. • Los tiempos de traslados prolongados genera detrimento de la calidad de vida. • Percepción de inseguridad por la violencia en el núcleo familiar y la comunidad específicamente en los grupos vulnerable.

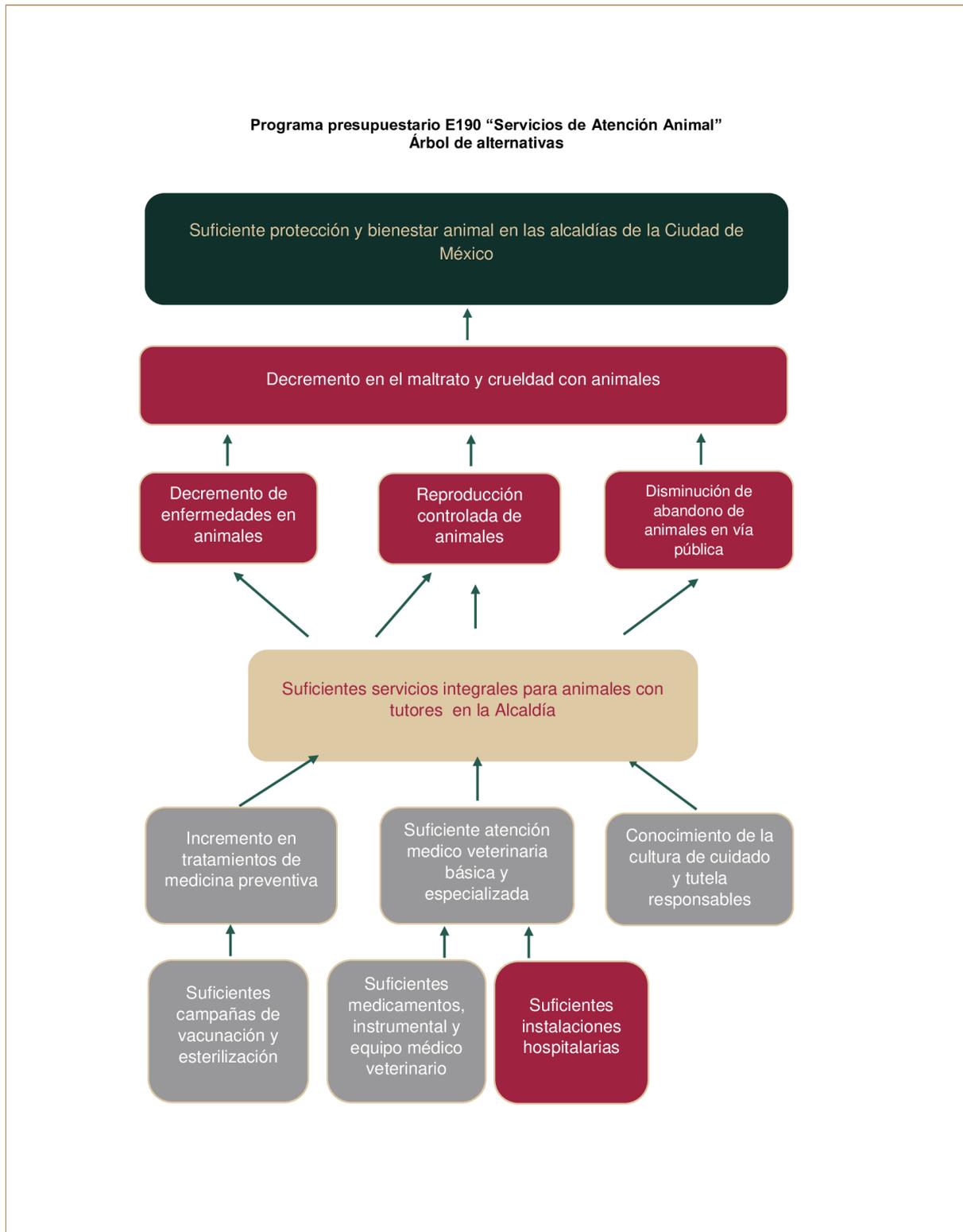
2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)



2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema



2.3.2 Mecanismos de atención al problema

Las actividades que se realizan en materia de seguridad ciudadana en Tlalpan están sujetas a la normatividad vigente y a los lineamientos, y acciones fijadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, que tienen la finalidad de garantizar la seguridad personal y el patrimonio de la población, que implique mejorar las condiciones y bienestar de todos, y en particular de los que menos tienen. Este programa se alinea con el

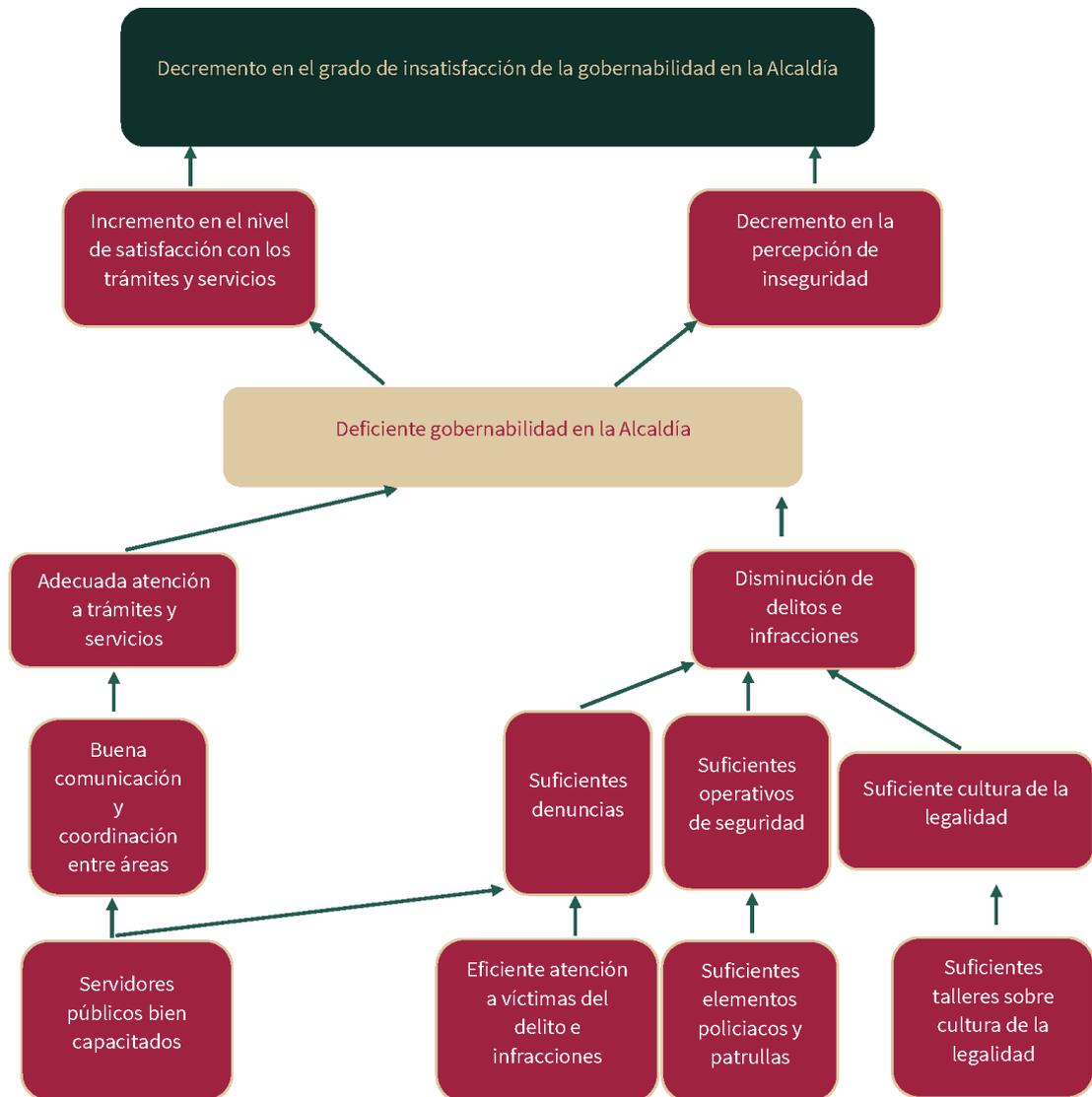


siguiente eje, derecho y línea de acción del Proyecto de Programa de Gobierno de la Ciudad de México: Eje: 5. Cero agresiones y más seguridad. Sub eje: 5.1 Seguridad Ciudadana. Sub sub eje: 5.1.12 Fortalecimiento de la prevención. Así como: a) Contribuye a cumplir con los siguientes objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de las Naciones Unidas: paz, justicia e instituciones sólidas. b) Contribuye a hacer valer los siguientes derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: a la no discriminación, a la libertad, a la igualdad y a la seguridad. c) Contribuye a cumplir los principios rectores consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México: ciudad garantista, ciudad habitable y ciudad segura Proyecto de Programa de Gobierno de la Ciudad de México: Eje: 3. Más y mejor movilidad. Sub eje: 3.3. Proteger. Sub sub eje: 3.3.2 Política de seguridad vial orientada al cambio de conducta. Programa General de Derechos Humanos de la Ciudad de México: Derecho: Movilidad Núcleo: Seguridad Humana Plan Global. Objetivos de Desarrollo Sostenible en México, ONU: Objetivo. Salud y bienestar. Meta. 3.6. Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. Programa Integral de Seguridad Vial 2020-2024 de la Ciudad de México: Eje: 1. Proteger. Sub eje: 1.5 Supervisión y vigilancia de las vías. Sub sub eje: 1.5.1 Liberación de vías, banquetas, ciclovías y ejes viales. Este programa incorpora referencias concretas a: a) El cumplimiento del Objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de las Naciones Unidas: 11. Ciudades y comunidades sostenibles. b) Hacer valer los siguientes derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. c) Cumplir el principio rector consagrado en la Constitución Política de la Ciudad de México: Ciudad habitable. d) Cumplir con los principios de: igualdad, equidad de género, exigibilidad y participación, de la política de desarrollo social de la Ciudad de México.

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

El Pp E200 tiene similitud con los Pp “E157 Atención y orientación telefónica sobre trámites y servicios” operado por la Agencia Digital de Innovación Pública y “E169 Prevención del delito y seguridad ciudadana” operado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial, ya que a través de ellos se realizan acciones inherentes a trámites y servicios para la población, prevención del delito y seguridad ciudadana.

Programa presupuestario E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Árbol de alternativas

4

2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

La cobertura del Pp E200 está constituida por una población objetivo que refiere al número de habitantes de la Alcaldía que asciende a 614,447 personas.



2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

Habitantes de la Alcaldía que hacen a 614,447.

Se actualiza de manera anual.



2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

- Actores Externos:
Población de la Alcaldía Tlalpan.
- Interés / Expectativa:
Población objetivo
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Externos:
Colaboradores
- Interés / Expectativa:
Ejecución de acciones en materia de seguridad vial y prevención de las violencias.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Secretaria de Seguridad Ciudadana
- Interés / Expectativa:
Proporcionar elementos de policía auxiliar.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Elementos de policía auxiliar.
- Interés / Expectativa:
Ejecución de acciones en materia de seguridad.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- Interés / Expectativa:
Coordinación e implementación
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Dirección General de Administración
- Interés / Expectativa:
Liberación del recurso
- Importancia para la Operación del Programa (A): 4



- Fuerza para Defender Intereses (B): 4
- Posición (A*B): 16

- Actores Internos:
Dirección General de Servicios Urbanos
- Interés / Expectativa:
Canalizaciones y liberación de la vía pública
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 2
- Posición (A*B): 10

- Actores Internos:
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
- Interés / Expectativa:
Canalizaciones de problemáticas de obstaculización
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 2
- Posición (A*B): 10

- Actores Internos:
Dirección General de Planeación del Desarrollo
- Interés / Expectativa:
Proceso de planeación, elaboración y evaluación de programas.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Dirección de Seguridad Ciudadana
- Interés / Expectativa:
Seguimiento, verificación, supervisión y control
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Dirección de Comunicación Social
- Interés / Expectativa:
Difusión
- Importancia para la Operación del Programa (A): 1
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 5

- Actores Internos:
Dirección de Gobierno y Vía Pública
- Interés / Expectativa:
Canalizaciones de problemáticas de obstaculización
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 2



- Posición (A*B): 10

- Actores Internos:
Dirección Jurídica
- Interés / Expectativa:
Canalizaciones de problemáticas de obstaculización
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 2
- Posición (A*B): 10

- Actores Internos:
Subdirección de Información y Control de Estadística y Tránsito.
- Interés / Expectativa:
Integración de informes del programa presupuestario.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 1
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 5

- Actores Internos:
Subdirección de Programas y Proyectos de Prevención del Delito
- Interés / Expectativa:
Operación de acciones en materia de prevención de las violencias. Rendición de informes
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito
- Interés / Expectativa:
Operación de acciones en materia de seguridad vial. Rendición de informes
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25

- Actores Internos:
Jefatura de Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos
- Interés / Expectativa:
Canalizaciones de problemáticas de obstaculización
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 2
- Posición (A*B): 10

- Actores Internos:
Jefatura de Unidad Departamental de Control Operativo
- Interés / Expectativa:
Operación de acciones en materia de seguridad. Canalizaciones de obstáculos y seguridad en los apoyos para la liberación de la vía pública. Rendición de informes.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 25



2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

- Secretaria de Seguridad Ciudadana.
- Elementos de policía auxiliar.
- Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- Dirección General de Administración.
- Dirección General de Servicios Urbanos.
- Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- Dirección General de Planeación del Desarrollo.
- Dirección de Seguridad Ciudadana.
- Dirección de Comunicación Social.
- Dirección de Gobierno y Vía Pública.
- Dirección Jurídica.
- Subdirección de Información y Control de Estadística y Tránsito.
- Subdirección de Programas y Proyectos de Prevención del Delito.
- Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito.
- Jefatura de Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos.
- Jefatura de Unidad Departamental de Control Operativo.



2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

<p>Efectos (Problemática)</p> <p>Efectos • La falta de seguridad genera el incremento de incidencia delictiva. • Crisis de valores cívicos. • Se propicia condiciones para la comisión de conductas antisociales. • Accidentes o exposición a estos lo que puede culminar en lesiones o la muerte. • Los tiempos de traslados prolongados genera detrimento de la calidad de vida. • Percepción de inseguridad por la violencia en el núcleo familiar y la comunidad específicamente en los grupos vulnerable.</p>	<p>Fines (Solución)</p> <p>Fines • Disminuir la incidencia delictiva en la demarcación. • Garantizar a la ciudadanía espacios seguros para la convivencia en la comunidad, salvaguardando la integridad física, la salud y los bienes patrimoniales de la ciudadanía. • Garantizar un estado de aprovechamiento de la vía pública. • Mejora en la movilidad peatonal y vehicular para disminuir tiempos de traslado. • La disminución en accidentes y muertes aumentara la esperanza de vida de la población. • Mejorar la percepción de seguridad. • Disminución de la violencia.</p>
<p>Problema (Población)</p> <p>Población de la Alcaldía Tlalpan.</p>	<p>Objetivo (Población Objetivo)</p> <p>La población objetivo será el 80% de la población de la alcaldía Tlalpan.</p>
<p>Descripción del Problema (Problemática)</p> <p>Inseguridad en diversas modalidades que provoca el detrimento en la calidad de vida y disminución en la esperanza de vida de la población.</p>	<p>Descripción del Resultado Esperado (Solución)</p> <p>Garantizar la seguridad, espacios seguros, aprovechamiento de la vía, seguridad vial y disminuir la violencia.</p>
<p>Magnitud (Línea Base)</p> <p>Se prevé beneficiar un estimado del 80% de la población que padece la problemática de inseguridad en el interior de la demarcación tlalpense.</p>	<p>Magnitud (Resultado Esperado)</p> <p>Contribuir a mejorar la percepción y condiciones de seguridad de la demarcación Tlalpan.</p>



Causas (Problemática)

- La falta de presupuesto y elementos de policía auxiliar genera el incremento de incidencia delictiva.
- Crecimiento demográfico.
- Falta de valores cívicos.
- Desempleo.
- Deficiente sistema educativo.
- Desigualdad.
- Pobreza.
- La falta de información en torno al uso de la vía y espacio públicos en general provoca la incidencia y reincidencia en la violación de la normativa.
- El desconocimiento de las leyes y reglamentos en materia de movilidad, seguridad vial y cultura cívica.
- Falta de interés en materia de movilidad.
- Hacinamiento del hogar.
- Venta y consumo de drogas.
- Incremento de la violencia.
- Incremento de delitos.

Medios (Solución)

- Realizar operativos rastrillos, códigos águila, visitas domiciliarias y códigos proto escolares.
- Puestas a disposición ante el Juez Cívico y Ministerio Público.
- Apercebimiento a vehículos en posible estado de abandono.
- Protección de espacios públicos.
- Recorrido de identificación de obstáculos en la vía pública.
- Recorridos de supervisión.
- Brindar asesorías orientadas a la concientización sobre el uso de la vía y espacio públicos en general.
- Facilitadores de servicios capacitados en temas de movilidad.
- Auxiliar en la liberación de la vía pública cuando resulte competencia de las áreas de la demarcación.
- Hacer la invitación a la ciudadanía para retirar voluntariamente los bienes que obstruyen la vía pública.
- Instalación de Módulos de Atención Integral para la Prevención de la violencia.
- Otorgar asesorías psicológicas y jurídicas.
- Intervención en escuelas con talleres para la prevención de actos antisociales.



2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

Estructura analítica del programa presupuestario		MIR	
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo
<p>Efectos</p> <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de seguridad genera el incremento de incidencia delictiva. • Crisis de valores cívicos. • Se propicia condiciones para la comisión de conductas antisociales. • Accidentes o exposición a estos lo que puede culminar en lesiones o la muerte. • Los tiempos de traslados prolongados genera detrimento de la calidad de vida. • Percepción de inseguridad por la violencia en el núcleo familiar y la comunidad específicamente en los grupos vulnerable. 	<p>Fines</p> <p>Fines</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la incidencia delictiva en la demarcación. • Garantizar a la ciudadanía espacios seguros para la convivencia en la comunidad, salvaguardando la integridad física, la salud y los bienes patrimoniales de la ciudadanía. • Garantizar un estado de aprovechamiento de la vía pública. • Mejora en la movilidad peatonal y vehicular para disminuir tiempos de traslado. • La disminución en accidentes y muertes aumentara la esperanza de vida de la población. • Mejorar la percepción de seguridad. • Disminución de la violencia. 	<p>Fin</p>	<p>Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense, mediante servicios de sensibilización y acciones formativas dirigidas a la promoción de los derechos humanos y la prevención de delito, asimismo a través de la eliminación de obstáculos de la vía y espacio públicos.</p>



Estructura analítica del programa presupuestario		MIR	
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo
<p>Problema (Población)</p> <p>Población de la Alcaldía Tlalpan.</p>	<p>Objetivo (Población Objetivo)</p> <p>La población objetivo será el 80% de la población de la alcaldía Tlalpan.</p>	Propósito	<p>Los habitantes de las colonias con los más altos índices delictivos y con mayor problemática de obstaculización de la vía pública de la demarcación Tlalpan cuentan con espacios públicos seguros, libres de riesgos y obstáculos.</p>
<p>Descripción del Problema</p> <p>Inseguridad en diversas modalidades que provoca el detrimento en la calidad de vida y disminución en la esperanza de vida de la población.</p>	<p>Descripción del Resultado Esperado</p> <p>Garantizar la seguridad, espacios seguros, aprovechamiento de la vía, seguridad vial y disminuir la violencia.</p>	Componentes	<p>Con la presencia de la Policía Auxiliar, la población tendrá una percepción de paz y tranquilidad por lo que podrá disfrutar de los espacios con los que cuenta esta Alcaldía.</p>
<p>Magnitud (Línea Base)</p> <p>Se prevé beneficiar un estimado del 80% de la población que padece la problemática de inseguridad en el interior de la demarcación tlalpense.</p>	<p>Magnitud (Resultado Esperado)</p> <p>Contribuir a mejorar la percepción y condiciones de seguridad de la demarcación Tlalpan.</p>	Actividades	<p>Con este programa presupuestario se logrará beneficiar al 80% de la población y se mejorara las condiciones de seguridad.</p>



Estructura analítica del programa presupuestario		MIR	
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo
<p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de presupuesto y elementos de policía auxiliar genera el incremento de incidencia delictiva. • Crecimiento demográfico. • Falta de valores cívicos. • Desempleo. • Deficiente sistema educativo. • Desigualdad. • Pobreza. • La falta de información en torno al uso de la vía y espacio públicos en general provoca la incidencia y reincidencia en la violación de la normativa. • El desconocimiento de las leyes y reglamentos en materia de movilidad, seguridad vial y cultura cívica. • Falta de interés en materia de movilidad. • Hacinamiento del hogar. • Venta y consumo de drogas. • Incremento de la violencia. 	<p>Medios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar operativos rastrillos, códigos águila, visitas domiciliarias y códigos proto escolares. • Puestas a disposición ante el Juez Cívico y Ministerio Público. • Apercibimiento a vehículos en posible estado de abandono. • Protección de espacios públicos. • Recorrido de identificación de obstáculos en la vía pública. • Recorridos de supervisión. • Brindar asesorías orientadas a la concientización sobre el uso de la vía y espacio públicos en general. • Facilitadores de servicios capacitados en temas de movilidad. • Auxiliar en la liberación de la vía pública cuando resulte competencia de las áreas de la demarcación. • Hacer la invitación a la ciudadanía para retirar voluntariamente los bienes que obstruyen la vía pública. • Instalación de Módulos de Atención Integral para la Prevención de la violencia. • Otorgar asesorías psicológicas y jurídicas. 	<p>Actividades</p>	<p>C1 Actividad 1: Recorridos de identificación, verificación o supervisión realizados. C1 Actividad 2: Identificación y canalización de problemáticas relacionadas con obstaculización vial. C2 Actividad 1: Entrega de los reportes de actividades, de las personas beneficiarias facilitadoras de servicios de conformidad con las reglas de operación.</p>





2.6.3 Enfoque de sustentabilidad

Atender el fenómeno de inseguridad obliga a reconocer a toda persona como sujetos de derechos en lo público y en lo privado, sin que pueda establecerse excepción alguna. Por tal motivo la planeación y diseño de este programa considera que aproximadamente el 22% de la población usuaria está conformada por infantes y adolescentes cuyo desarrollo, no obstante que en su mayoría se caracterizan por entrañar un cuidado a cargo de alguna persona adulta, están trazados por su derecho a la educación, a la salud, a la recreación, etcétera, y deben estar resguardados por entornos caracterizados por condiciones de seguridad que garanticen y promuevan su pleno desarrollo. En cumplimiento con los artículos 13 apartado A, numeral 2, apartado B, numeral 2, apartado E, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, párrafo primero y 47 fracción VIII de la Ley de Austeridad; 15, fracción 19 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 78, fracción 1 y 4 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; y 7, párrafo segundo, 9 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que focalizan su ámbito de actuación en términos de sustentabilidad para que las URG contribuyan al logro de los objetivos para el disfrute y goce de los habitantes de la Ciudad de México a un medio ambiente sano. En caso de no tener incidencia directa en alguno de estos enfoques sustantivos, deberán justificar el porqué de esta afirmación. Por lo que se enuncia el eje, objetivo y línea de acción con un enfoque de conservación del medio ambiente. Acorde con el catálogo de Igualdad Sustantiva. Eje estratégico: 9. Medio ambiente sano y sustentable Objetivo estratégico: Realizar las acciones necesarias para proteger, restablecer y procurar un medio ambiente sano; combatir el cambio climático y sus efectos sobre mujeres y niñas/os; promoviendo a su vez la disponibilidad, saneamiento y gestión sostenible del agua para redistribuir equitativamente esa responsabilidad entre mujeres y hombres. Línea de Acción: 9.1 Desagregar por sexo y con transversalidad de la perspectiva de género los datos de diagnósticos, diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos públicos sobre medio ambiente, conservación y restauración de biodiversidad, cambio climático, gestión de riesgos y manejo de desastres Si bien el programa no entraña una retribución de naturaleza económica, ésta logra advertirse en los efectos y alcances de la mejora no sólo de las condiciones de seguridad de las personas que residen y se movilizan en el interior de la demarcación, sino también de las que impactan en la imagen urbana y en el medio ambiente, y que se han visto mermadas por la acumulación de bienes, objetos y/o elementos sobre la vía y espacio públicos que, sumados a la presencia de actores antisociales, han propiciado el mal uso del espacio público y una percepción de inseguridad. Por lo que al atender y mejorar las condiciones urbanas de la demarcación, mediante la identificación y retiro de diversos elementos que propician la comisión de conductas antisociales, se contribuye no sólo a mejorar la seguridad en la demarcación, sino también a retrotraer las condiciones de insalubridad caracterizadas por la presencia de fauna nociva como ratas y ratones, cucarachas y chinches, así como por contaminación visual.



CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.1.1 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

Derivado de la implementación y operación del Pp E200, existe en la Alcaldía una mejor gobernabilidad ya que la atención a la ciudadanía implica abordar las necesidades básicas, como la salud, la educación y los servicios públicos, estableciéndose un canal de comunicación vital entre los gobernantes y los ciudadanos, lo que fortalece la confianza en las instituciones, así como, con la realización de actividades para mejorar la movilidad en condiciones de seguridad así como la prevención y sanción de delitos e infracciones administrativas, se tendrá una menor percepción de inseguridad lo que deriva en más bienestar.

3.1.2 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

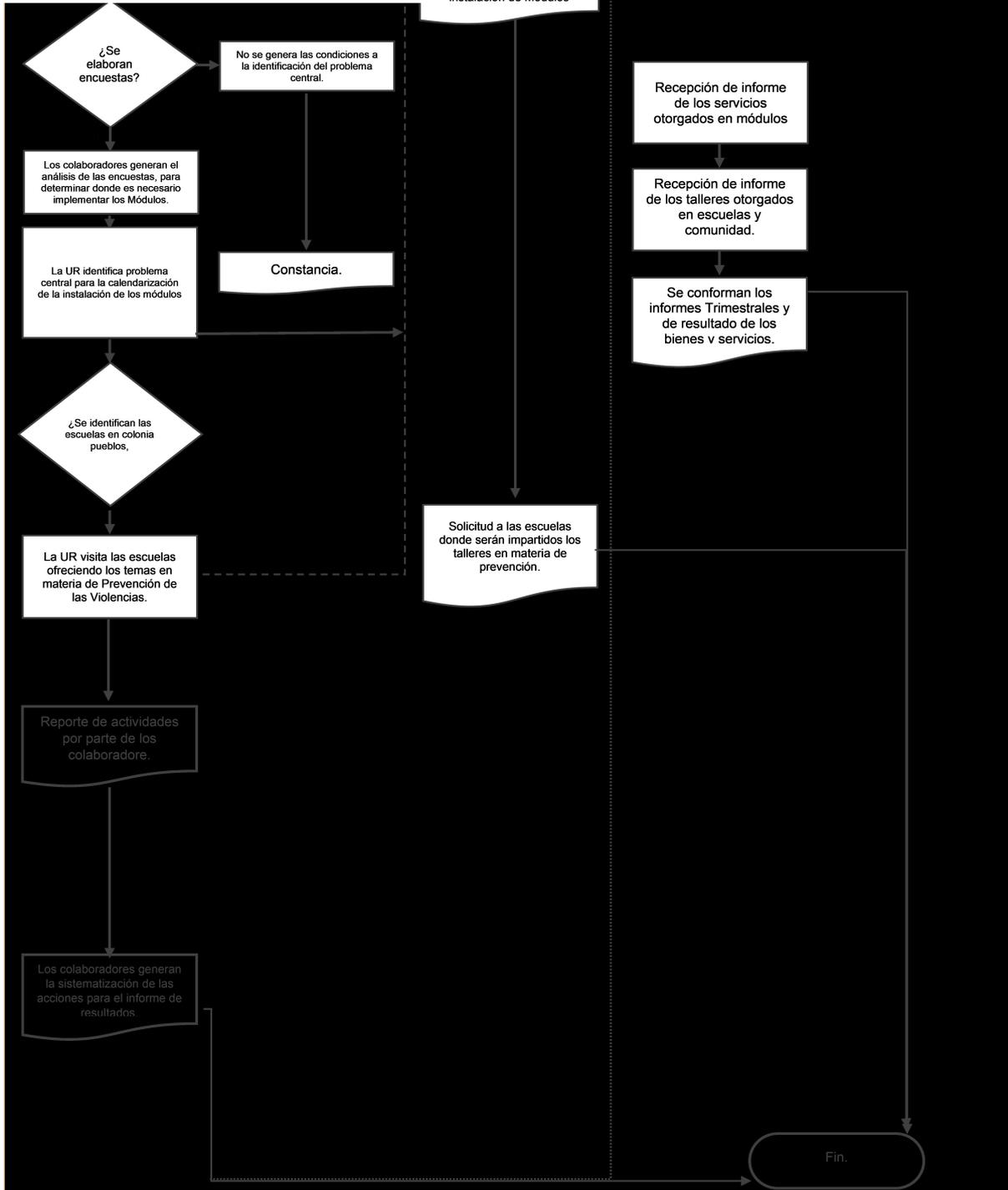
La mecánica operativa es un mecanismo para el ejercicio y control, el cual va a garantizar la correcta aplicación de los recursos, esta deberá ser elaborada, operada y difundida por las URG; asimismo, este mecanismo plasma la lógica interna contenida en los Programas presupuestarios, deberán contar con los instrumentos normativos que regulen su mecánica operativa, reglas de operación, lineamientos o guías operativas, dando a conocer de manera clara el proceso mediante el cual funcionarán, así como los criterios aplicables para la operación de los mismos, a efecto de, mejorar gradualmente y en caso de existir modificaciones proponer un Programa de Mejora al interior de la URG. Asimismo, la mecánica operativa debe elaborarse de conformidad con los instrumentos jurídico- administrativos que resulten aplicables a cada Programa presupuestario, considerando la normativa. En la mecánica operativa, se deben establecer los elementos mínimos que deberán contener los criterios técnicos necesarios para su integración, considerando cada una de las etapas del Ciclo presupuestario. Para la correcta aplicación de la mecánica operativa es necesario realizar una descripción y esquematización del proceso llevado a cabo para el ejercicio de los recursos del programa presupuestario, es decir, aquellos procesos administrativos y operativos que se realizan a fin de proveer de bienes y servicios a la población o área de enfoque a través del programa. Con la finalidad de lograr un mejor entendimiento de la mecánica operativa de este programa presupuestario, se asume que con motivo de la gestión administrativa los procesos se individualizan como se indica: A. En materia de prevención de la violencia. 1. Planeación. Los colaboradores realizan encuestas en el territorio con alto grado de índice delictivo, para identificar la problemática central. 2. Análisis de las encuestas. Los colaboradores generan el análisis del territorio para establecer donde se beneficiará a la población con los servicios de los Módulos de Atención Integral para la Prevención de las violencias. 3. Se localizan las escuelas. Se identifican a las escuelas con la problemática central para impartir talleres en materia de prevención de las violencias. 4. Solicitud. Se envía oficio a las (os), subdelegados o vía pública para otorgar el espacio y se puedan instalar los Módulos, así como la solicitud de ingreso a las escuelas para impartir talleres en materia de prevención de las violencias. 5. Seguimiento y monitoreo. Se sistematiza los resultados de las actividades en materia de prevención para la elaboración de ellos informes de avances y resultados. B. En materia de seguridad vial. 1. Programación de recorridos. La unidad responsable de la operación del programa realiza la programación de los recorridos en las colonias de la demarcación, misma que será entregada a las personas colaboradoras. 2. Recorridos. Las personas colaboradoras realizan el recorrido en la colonia programada con el objetivo de identificar o verificar problemáticas de obstaculización de la vía y espacio públicos. 3. Documentar la existencia o inexistencia de obstáculos. Las personas colaboradoras harán el registro fotográfico y documental de las problemáticas de obstaculización de la vía y espacio públicos. 4. Información sobre el adecuado uso de la vía y espacio públicos. Cuando se trate de bienes, objetos y/o elementos respecto de los que la ciudadanía se ostente como propietaria, las personas colaboradoras informarán a la sobre el conjunto de normas que reconocen el derecho a la movilidad, seguridad vial, vía y espacio públicos, así como las sanciones aplicables y las facultades de la alcaldía para realizar la recuperación mediante el retiro, todo con un enfoque de concientización sobre el adecuado aprovechamiento, atendiendo a las particulares características del entorno en que fue identificado el obstáculo. 5. Invitación para exhibir documento que acredite la legal colocación o para realizar el retiro voluntario dentro de un término razonable. Cuando la ciudadanía se ostente como propietaria de los bienes, objetos y/o elementos identificados y una vez que hayan sido informados sobre el uso adecuado de la vía y espacio públicos, se procederá a emplear: a) Apercibimiento: Cuando el bien cuente con ciertas

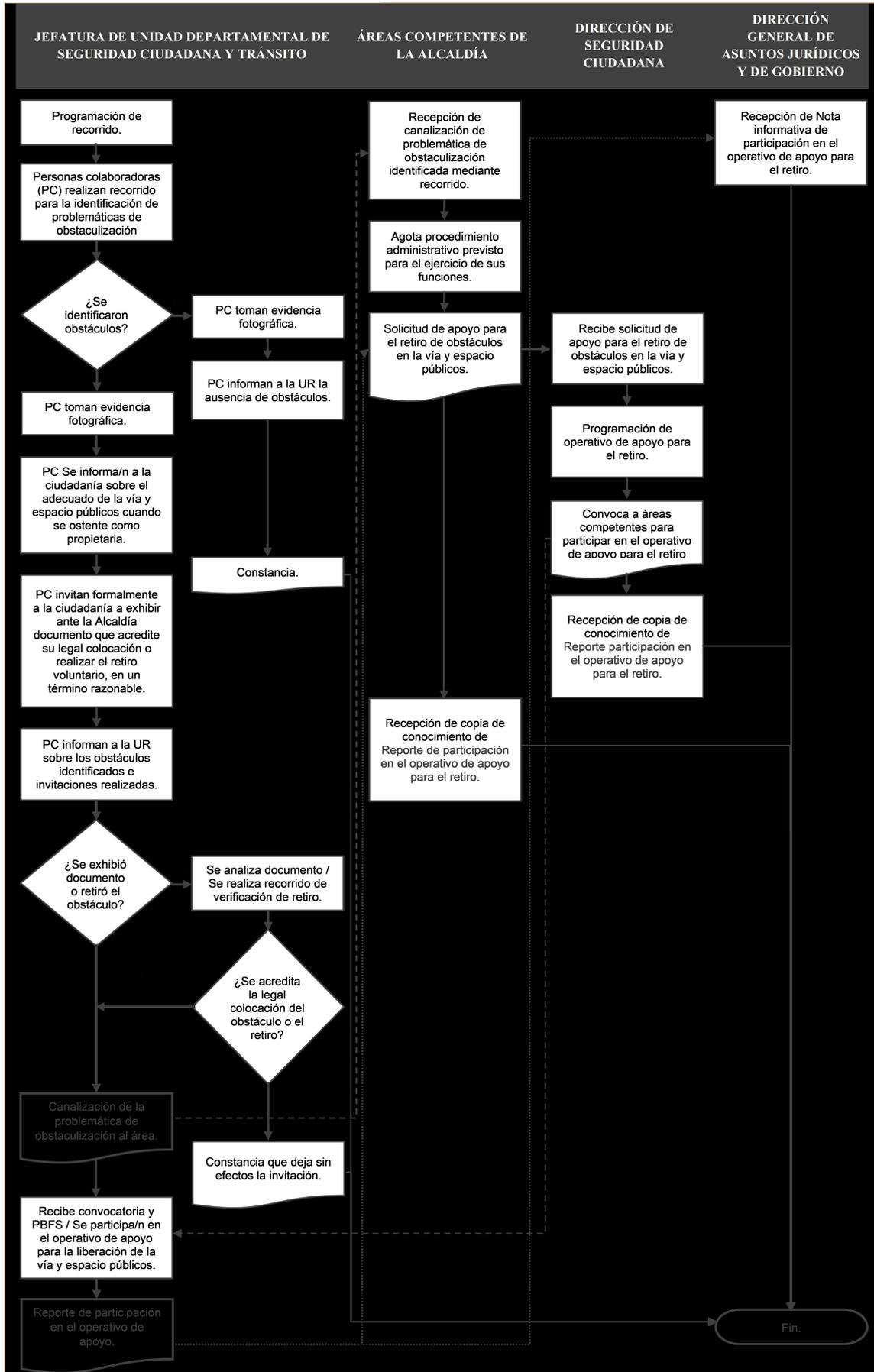


características, se establece comunicación verbal y escrita con la finalidad de advertir sobre la existencia de una posible infracción a la normativa vigente, por lo que se le invitará a exhibir frente a la Alcaldía el documento que acredite su legal colocación, o bien, realizar el retiro voluntario en un término razonable que no excederá de 72 horas. b) Consentimiento: Cuando la ciudadanía admite no contar con autorización aceptando realizar el retiro y no cuenta con la capacidad o medio para tal efecto, mediante formato oficial autoriza a la Alcaldía para llevarlo a cabo, sin que proceda mecanismo de reclamo o recuperación alguno. Éste también puede tener lugar durante el apoyo para el retiro a que sea convocada a la unidad administrativa responsable de la operación del programa. En caso de que la ciudadanía no se ostente como propietaria o concedora de quien pudiere resultarlo, y en consecuencia no sea posible formalizar la invitación, se presumirá que la colocación se realizó sin autorización de instancia competente y que no median particularidades permita considerar justificación. 6. Informe. Las personas colaboradoras informarán a la unidad responsable de la operación del programa sobre los obstáculos identificados, invitaciones formalizadas y consentimientos concedidos, así como las particularidades de casos con apariencia de justificación, y el impacto en el comportamiento social con motivo de la información sobre el uso adecuado de la vía y espacio públicos, entregando a su vez la evidencia fotográfica y documental correspondiente para analizar la procedencia de su canalización. 7. Análisis de evidencia. La unidad responsable de la operación del programa, una vez que ha recibido la evidencia fotográfica y documental relacionada con las problemáticas de obstaculización, analizará la naturaleza de los bienes, objetos y/o elementos, así como las particularidades de casos que pudieran resultar justificados y las funciones que a cada área de la alcaldía corresponden, con la finalidad de determinar qué área resultaría competente una vez vencido el término concedido sin que se acredite la legal colocación, se realice el retiro voluntario o se actualicen causas de justificación. 8. Canalización. La unidad responsable informará mediante oficio al área de la alcaldía que resultó competente para conocer y atender las problemáticas de obstaculización identificadas, a efecto de que procedan en el marco de sus atribuciones y/o funciones. 9. Apoyo para la liberación de la vía y espacio públicos. La unidad responsable de la operación del programa es convocada mediante oficio para participar en el operativo de liberación de la vía y espacio públicos, mediante el apoyo de las personas colaboradoras quienes realizarán las maniobras pertinentes para retirar los bienes, objetos y/o elementos respecto de los cuales cada área competente conoció y resolvió. En esta etapa, también resulta viable el empleo del consentimiento, cuando habiendo la ciudadanía admitido no contar con autorización no se encontró en posibilidad de realizar el retiro. 10. Reporte. La unidad responsable de la operación del programa informa las incidencias presentadas durante el operativo de apoyo para la liberación de la vía y espacio públicos, y se generan los procedimientos administrativos para la rendición de informes que permitan generar diagnósticos e inventarios de obstáculos en la vía pública. C. En materia de seguridad, vigilancia, apoyo a ciudadanía y proximidad. 1. Solicitud de apoyo. La ciudadanía solicita vigilancia, rondines, retiro de vehículos, código águila, código domiciliario y código proto-escolar, así como acompañamientos de elementos de la policía auxiliar en eventos deportivos, religiosos y sociales. Mediante oficio, escrito, correo electrónico, redes sociales, SUAC, CESAC, vía telefónica, de manera personal (reuniones y recorridos vecinales, en la oficina etc.). 2. Canalizar la demanda. La Dirección de Seguridad Ciudadana, recibe y captura la demanda ciudadana y a su vez determina que la Jefatura de Unidad Departamental de Control Operativo Policial, sea la encargada de hacer las gestiones correspondientes. 3. Recepción de la demanda vecinal. Una vez que la Jefatura de Unidad Departamental de Control Operativo Policial, recibe la demanda vecinal elabora los oficios dirigidos al titular del sector 59, destacamento dos de la Policía Auxiliar, adscrita a la Alcaldía Tlalpan. 4. Implementación de las acciones. La Policía Auxiliar implementa las medidas pertinentes en cumplimiento a la demanda ciudadana. 5. Respuesta a la demanda. La Policía Auxiliar informa al titular de la Dirección de Seguridad Ciudadana, las acciones implementadas en cumplimiento a la demanda ciudadana. 6. Seguimiento. La Jefatura de Unidad Departamental de Control Operativo Policial, una vez que cuenta con la información de las acciones implementadas, emite una respuesta al peticionario. 7. Resultados. Incremento en la percepción ciudadana; de mayor seguridad.



Solicitud a los Subdelegados y Vía pública, para la instalación de Módulos





3.1.3 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo



Actualmente se reconoce la seguridad ciudadana y la movilidad como derechos humanos que, al amparo de los principios de interdependencia y progresividad, tienen una estrecha relación con el resto de los derechos humanos inherentes toda persona al incidir en su acceso y ejercicio. En ese sentido, la seguridad ciudadana, la movilidad y la seguridad vial constituyen el derecho a la implementación de medidas, normas, políticas y acciones orientadas a prevenir la comisión de conductas antisociales así como siniestros de tránsito con la finalidad de reducir la transgresión a la integridad y vida de las personas, bajo directrices que interrelacionen a la persona con la infraestructura del entorno en que se desenvuelve, considerando la vía y espacio públicos, para satisfacer sus necesidades. Así este programa busca velar por la seguridad desde un enfoque que permita prevenir o mitigar la presencia de riesgos o contener su actualización, a través de la configuración de mecanismos, medidas y acciones que favorezcan la preservación de la vida y la integridad con lo cual se garantiza el ejercicio de los demás derechos humanos como lo es a la educación, la salud, el trabajo, entre otros, constitucionalmente reconocidos a toda persona. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Austeridad, para vincular la contribución de los Programas presupuestarios al cumplimiento de los principios básicos de los Derechos Humanos de: Universalidad, Inalienabilidad, Indivisibilidad e Interdependencia, se deberá llevar a cabo un análisis. En ese sentido, las URG deberán considerar la orientación respecto a las obligaciones de promover, proteger, respetar y garantizar la aplicación de los Derechos Humanos en todas las fases del ciclo de vida de los Pp; el impacto en el ejercicio de los derechos de las personas o grupos de población de los que se trate; así como el máximo uso de recursos disponibles en materia de derechos humanos para asegurar su progresividad y no regresividad. Por lo que son derechos humanos con un enfoque a la ciudadanía y su entorno. Artículos, claves y ejes del catálogo transversal de derechos humanos CATÁLOGO TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Artículo 9, Apartado F CP_09_F_2 Al saneamiento Artículo 10, Apartado A CP_10_A Desarrollo sustentable Artículo 10, Apartado B CP_10_B Al trabajo Artículo 13, Apartado A CP_13_A A un medio ambiente sano Artículo 13, Apartado C CP_13_C A la vía pública Artículo 13, Apartado D CP_13_D Al espacio público

De acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México, las niñas, niños y adolescentes son un grupo de atención prioritaria, por lo cual establece en sus artículos 1°,3°,4°,5°,6°,8°,9°, 10° y 11° la obligación de las autoridades capitalinas para garantizar su adecuada protección, a través del Sistema Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA). En cumplimiento a lo anterior, las URG deberán establecer a través de los Programas presupuestarios acciones específicas tales como: las acciones afirmativas, de prevención, protección, de provisión y participación, entre otras, con la finalidad de reafirmar el interés superior de la niñez y adolescencia en la Ciudad de México. De lo que se desprende la siguiente vinculación transversal diferencial de niñas, niños y adolescentes.

3.1.4 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

\$0.00

- Clave: 150530 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN-2023-ORIGINAL DE LA URG

3.1.5 Estimación trimestral de las metas de indicadores

Ficha Fin	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
Valor 1	



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Ficha Propósito	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
-----------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
--------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
--------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--



Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
--------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Anual o Superior
--------------	--

Valor 1



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Anual o Superior
----------------------------	----------------------------	---	--

Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
--------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
--------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--



Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
------------------------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
------------------------------	--

Valor 1



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
------------------------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
------------------------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
------------------------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del
Componente 1

Periodo (según la frecuencia de medición):
Trimestral

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--



Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
------------------------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Anual o Superior		
------------------------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Anual o Superior
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
------------------------------	--	--	--

Valor 1



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
------------------------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
------------------------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
------------------------------	--	--	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del
Componente 1

Periodo (según la frecuencia de medición):
Trimestral

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--



Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
Valor 1			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral		
Valor 1			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2			
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3			



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Actividad 1 del Componente 1	Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral
------------------------------	--

Valor 1

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 2

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 3

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--

Valor 4

Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1	Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
----------------------------	----------------------------	---	--



BIBLIOGRAFÍA

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, Objetivo 11, meta 11.2. disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Última reforma publicada DOF 06-06-2023), artículos; 4º, párrafo décimo séptimo 21, párrafo noveno, 53, apartado B., numeral 3, inciso a), fracciones XXV y XXXIII, y 122

Constitución Política de la Ciudad de México (Última reforma 08-08-2023), artículos 13, ciudad habitable, apartado E, numeral 1; 14, apartado B.; 41, numeral 1; y 42, apartado B., numeral 1.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI; abril 2023), disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_06_b.pdf

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, (INEGI, marzo 2022, marzo 2023), disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ensu/ensu2023_07.pdf

Pública (ENVIPE 2022) del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI), disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>

Incidencia delictiva del Boletín Estadístico de la Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, disponible en <https://www.fgjcsmx.gob.mx/procuraduria/estadisticas-delictivas>

Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, (Última reforma publicada 23-03-2022), artículo 27.

Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, (Última reforma publicada DOF 08-05-2023), artículos 9 y 11, fracción I, II y IV.

Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Última reforma publicada DOF 04-05-2021), artículos, 6, 7, 8, 9, 10 y 15 fracción I. (Última reforma DOF 08-05-2023)

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Última reforma DOF 25-04-2023) artículo 20, fracción 2 y 4.

Ley de Movilidad de la Ciudad de México, (Última reforma 27-12-2021) artículo 5º:

Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia del Distrito Federal (Última reforma 05-07-2023), artículos 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, (Última reforma 29-05-2023) artículos 15, fracciones I y II; 16, fracción III; 29, fracción VII; 61; 180 y 181.

Ley de Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (Última reforma 15-06-2023), Artículos 5, 7, 9 y 13.



Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, (Última reforma 12-06-2019) artículo 17.

Organización Mundial de la Salud y por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), disponible en <https://www.inegi.org.mx/>

Manual Administrativo Alcaldía Tlalpan. MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819, disponible en <http://repositorio.tlalpan.gob.mx:8080/DGPD/1%20Normatividad%20para%20ROP/Manual%20Administrativo>

Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, (Última reforma 24-03-2009), artículo 47.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de enero a junio 2023 disponible en:

https://drive.google.com/file/d/1_3lMf8p5NqjH0iFG4XpfrNFFaYxxnfmX/view

Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024		6. Ciencia, Innovación y Transparencia 1.5 Derechos de las Mujeres 1.1.1 Ampliar y fortalecer la educación inicial				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		16 Paz, justicia e instituciones sólidas							
Programa presupuestario		E200		Gobierno y seguridad en Alcaldías		Unidad Responsable		Alcaldía Tlalpan							
Clasificación Funcional															
Finalidad		2		Función		2		Subfunción:		1		Actividad Institucional:		63	
Resultados															
										META ANUAL					
NIVEL	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Indicador	Numerador	Denominador	Medios de Verificación	Supuestos				
FIN	• Actualizar censos de la población de los asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación y área natural protegida, para su identificación y registro.	Porcentaje de aplicación de cédulas censales en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación.	Mide el avance de aplicación de las cédulas censales en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación respecto a las cédulas censales programadas	(Número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación/ Número de cédulas censales programadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelos de conservación) *100.	PORCENTAJE	Estratégico / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
PROPÓSITO	Contribuir a la solución de conflictos y mejoramiento del entorno mediante acompañamiento asesoría, concertación y canalización de las solicitudes y demandas ciudadanas.	Indicador de Fin	Contribuir a la solución de conflictos y mejoramiento del entorno.	(Número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación/ Número de cédulas censales programadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelos de conservación) *100.	PORCENTAJE	Estratégico / Eficacia / Ascendente	1	83	83	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.- Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
COMPONENTE 1	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Servicios otorgados en materia de seguridad.	Se implementarán los operativos rastrillos, códigos domiciliarios, códigos águila y códigos proto – escolar.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
Actividad 1 Componente 1	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Operativo rastrillo.	Liberación de calles de personas que cometen diversos tipos de faltas administrativas.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
Actividad 2 Componente 1	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Códigos águila	Proporcionar seguridad a los establecimientos mercantiles.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
Actividad 3 Componente 1	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Visitas domiciliarias	Proporcionar seguridad a personas que han sido víctimas de algún delito.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
Actividad 4 Componente 1	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Códigos Proto - escolar	Salvaguardar la integridad física de los estudiantes, maestros y padres de familia en los centros educativos.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
COMPONENTE 2	Matriz de indicadores para resultados Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Apoyos concedidos a la ciudadanía	: Atender de manera pronta la petición de la ciudadanía	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				
Actividad 1 Componente 2	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Puestas a disposición ante el juez cívico	Tener calles más seguras y libre de personas que cometen algún delito.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a la población Tlalpense.				



Actividad 2 Componente 2	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Apercibimientos de vehículos en posible estado de abandono.	Liberar la vía pública de vehículos que generan inseguridad y mal aspecto.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
COMPONENTE 3	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Servicios otorgados en materia de vigilancia	Se proporcionarán recorridos de vigilancia y seguridad en los espacios públicos.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 1 Componente 3	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense	Protección en espacios públicos.	Proteger la integridad física de los visitantes a los centros de recreación.	(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
COMPONENTE 4	Contribuir a mejorar la movilidad en condiciones de seguridad en el interior de la demarcación Tlalpan, mediante la entrega de servicios en materia de seguridad vial.	Porcentaje de servicios realizados en materia de seguridad vial.	Porcentaje de servicios realizados en materia de seguridad vial.	(Número de servicios de en materia de movilidad realizados / Numero de servicios en materia de seguridad vial programados) * 100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 1 Componente 4	Retiro de obstáculos en la vía pública.	Porcentaje de colonias liberadas de obstáculos	Mide el número de colonias liberadas de obstáculos.	(Número de colonias en las que se retiraron obstáculos de la vía pública / Número de colonias en las que se retiraron obstáculos en el ejercicio 2023) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 2 Componente 4	Recorridos de identificación, verificación o supervisión realizados.	Porcentaje de recorridos realizados.	Porcentaje de recorridos realizados.	(Número de recorridos realizados en las colonias de la demarcación / Número de recorridos programados en la demarcación) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 3 Componente 4	Identificación y canalización de problemáticas relacionadas con obstaculización vial.	Porcentaje de obstáculos identificados que fueron canalizados.	Mide el número de obstáculos identificados que fueron canalizados.	(Número de obstáculos canalizados / Número de obstáculos identificados) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
COMPONENTE 5	Contribuir a mejorar la seguridad en el interior de la demarcación Tlalpan, mediante la entrega de servicios en materia de prevención de las violencias.	Porcentaje de servicios realizados en materia de prevención de las violencias.	Mide el número de acciones realizadas en materia de prevención de las violencias.	(Número acciones en materia de prevención de la violencia realizadas / Número de acciones en materia de prevención de la violencias programadas) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 1 Componente 5	Instalaciones de Módulos de Atención Integral para la Prevención de las Violencias en las colonias y pueblos con alto índice delictivo de Tlalpan.	Porcentaje de la instalación de los Módulos Integrales para la Prevención de las Violencias.	Mide el porcentaje de la instalación de los Módulos Integrales para la Prevención de las Violencias.	(Número de Módulos de atención integral para la prevención de la violencia instalados/ Número de Módulos de atención integral para la prevención de la violencia programados)*100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 2 Componente 5	Acuerdos para la instalación de módulos con las autoridades auxiliares de las colonias y pueblos con alto índice delictivo.	Porcentaje de los acuerdos para la instalación de los módulos.	Mide el porcentaje de los acuerdos para la instalación de los módulos.	(Número de solicitudes remitidas para la instalación de los módulos / Número de solicitudes programadas para la instalación de los módulos) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 3 Componente 5	Talleres de prevención del delito, violencia familiar y cultura de la denuncia impartidos.	Porcentaje de talleres impartidos en materia de prevención de actos antisociales.	Mide el porcentaje de talleres impartidos en materia de prevención de actos antisociales.	(Número de talleres impartidos en materia de la prevención de actos antisociales/Número de talleres programados en materia de la prevención de actos antisociales) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 4 Componente 5	Impartir talleres en escuelas de educación básica y media superior en las colonias y pueblos con alto índice delictivo.	Porcentaje de solicitudes para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales.	Mide el porcentaje de solicitudes para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales.	(Número de solicitudes para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales/ Números de solicitudes programadas a para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
COMPONENTE 6	Apoyos económicos entregados a los colaboradores.	Porcentaje de apoyos económicos entregados a los colaboradores.	Mide el número de apoyos económicos entregados a los colaboradores.	(Número de apoyos económicos entregados a los colaboradores / Número de apoyos económicos programados para los colaboradores) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficiente y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.



Actividad 1 Componente 6	Entrega de los reportes de actividades, de los colaboradores que realizan acciones en materia de seguridad vial.	Porcentaje de reportes de actividades entregados de los colaboradores que realizan acciones en materia de seguridad vial.	Mide el número de reportes entregados.	(Número de reportes entregados de los colaboradores / Número de reportes esperados de los colaboradores) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.
Actividad 2 Componente 6	Entrega de los reportes de actividades, de los colaboradores que realizan acciones en materia de prevención de las violencias.	Porcentaje de reportes de actividades entregados de los colaboradores que realizan acciones en materia prevención de las violencias.	Mide el número de reportes entregados.	(Número de reportes entregados de los colaboradores / Número de reportes esperados de los colaboradores) *100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Regular	0	0	0	Dirección de Seguridad Ciudadana- Informe de Avance trimestral Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.-Informe de Avance trimestral	Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.



ANEXOS



Ficha Fin

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

- Actualizar censos de la población de los asentamientos humanos irregulares en el suelo de conservación y área natural protegida, para su identificación y registro.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

FICHA FIN

Datos de identificación del indicador



<p>Nombre del indicador</p> <p>Porcentaje de aplicación de cédulas censales en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación.</p>	<p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficacia</p>
<p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Estratégico</p>	<p>Definición del indicador</p> <p>Mide el avance de aplicación de las cédulas censales en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación respecto a las cédulas censales programadas</p>
<p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p>	<p>Unidad de medida</p> <p>PORCENTAJE</p>
<p>Método de Cálculo</p> <p>(Número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación/ Número de cédulas censales programadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelos de conservación) *100.</p>	
<p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p>	<p>Frecuencia de medición</p> <p>Trimestral</p>

Serie de información disponible

Información disponible

No existe variación de datos en este indicador

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.



Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	Porque se cuenta con los recursos para la aplicación de cédulas censales en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Denominador (universo de cobertura)	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor



Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1



Nombre de la variable: Número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación	
Descripción de la variable: Representa el número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Censo
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación	
Descripción de la variable: Representa el número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Censo
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 0
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: José Antonio

Apellido Paterno: Domínguez

Apellido Materno: Hernández



Área: Dirección de Ordenamiento Territorial
Puesto: Director de Ordenamiento Territorial
Correo electrónico: jdominguezh@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2501

Ficha Propósito

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a la solución de conflictos y mejoramiento del entorno mediante acompañamiento asesoría, concertación y canalización de las solicitudes y demandas ciudadanas.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico



FICHA PROPÓSITO

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Indicador de Fin	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Estratégico	Contribuir a la solución de conflictos y mejoramiento del entorno.
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	PORCENTAJE
Método de Cálculo	
(Número de cédulas censales aplicadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelo de conservación/ Número de cédulas censales programadas en Asentamientos Humanos Irregulares en suelos de conservación) *100.	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

No existe variación de datos en este indicador

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.



Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	<p>Alternativa 1: Incrementar la accesibilidad a la información de programas y servicios mediante la difusión y contacto directo con la ciudadanía. Alternativa 2: Procurar la atención y conciliación de conflictos ciudadanos entre vecinos, comités, ciudadanos y consejos del pueblo. Alternativa 3: Participar de manera activa en colonias, barrios y pueblos que permita el levantamiento de reportes y/o demandas, así como orientaciones a las y los ciudadanos a efecto de fortalecer el vínculo con la población.</p>

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
Si	2023
1.0000	Denominador (universo de cobertura)
	83



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
enero- diciembre	Total de acciones realizadas entre el total de acciones ejecutadas a partir del primer trimestre.

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: INDICADOR DE PROPÓSITO	
Descripción de la variable: Prestar servicios de solución de conflictos y mejoramiento del entorno a la población	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: INDICADOR DE PROPÓSITO	
Descripción de la variable: Prestar servicios de solución de conflictos y mejoramiento del entorno a la población	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística



Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Jonathan Job
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: González
Área: Dirección General de Participación Ciudadana
Puesto: Enlace
Correo electrónico: jfgjob@gmail.com
Teléfono: 5589571512
Extensión: 0

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp



16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Servicios otorgados en materia de seguridad.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Se implementarán los operativos rastrillos, códigos domiciliarios, códigos águila y códigos proto – escolar.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

A partir de 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación



Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Servicios otorgados en materia de seguridad	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Servicios otorgados en materia de seguridad	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador



Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo



Matriz de indicadores para resultados Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Apoyos concedidos a la ciudadanía	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador : Atender de manera pronta la petición de la ciudadanía
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.



Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base



¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Apoyos concedidos a la ciudadanía	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Apoyos concedidos a la ciudadanía	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1



Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas



Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Servicios otorgados en materia de vigilancia	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Se proporcionarán recorridos de vigilancia y seguridad en los espacios públicos.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) * 100.	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación



Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Servicios otorgados en materia de vigilancia	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Variable 2	
Nombre de la variable: Servicios otorgados en materia de vigilancia	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador



Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo



Contribuir a mejorar la movilidad en condiciones de seguridad en el interior de la demarcación Tlalpan, mediante la entrega de servicios en materia de seguridad vial.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Porcentaje de servicios realizados en materia de seguridad vial.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Porcentaje de servicios realizados en materia de seguridad vial.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de servicios de en materia de movilidad realizados / Numero de servicios en materia de seguridad vial programados) * 100	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Anual o Superior

Serie de información disponible

Información disponible

No se cuenta con información disponible ya que el componente es de reciente creación.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.



Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Anual o Superior

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Anual o Superior

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de servicios de en materia de movilidad realizados.	
Descripción de la variable: Servicios entregados	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Anual o Superior	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos



Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Numero de servicios en materia de seguridad vial programados.	
Descripción de la variable: Servicios programados	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Anual o Superior	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Karla Mariana

Apellido Paterno: Arias

Apellido Materno: Juárez

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito

Correo electrónico: jud_sct@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2133

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz:



E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar la seguridad en el interior de la demarcación Tlalpan, mediante la entrega de servicios en materia de prevención de las violencias.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Porcentaje de servicios realizados en materia de prevención de las violencias.	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Gestión	Mide el número de acciones realizadas en materia de prevención de las violencias.



Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	PORCENTAJE
Método de Cálculo	
(Número acciones en materia de prevención de la violencia realizadas / Número de acciones en materia de prevención de la violencias programadas) *100	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Registro del programa 2024 a partir del primer trimestre

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.



Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Denominador (universo de cobertura)	
Sin dato disponible	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral



Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número acciones en materia de prevención de las violencias realizadas.	
Descripción de la variable: Se calendarizan las acciones que se llevan a las y los vecinos en el territorio en Tlalpan con mayor problemática identificada.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	



Nombre de la variable: Número de acciones en materia de prevención de la violencias programadas	
Descripción de la variable: Se programan las acciones realizadas por el programa en materia de prevención, con las que se benefician a las y los vecino en Tlalpan.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: José Alan

Apellido Paterno: Kuri

Apellido Materno: Arias

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Subdirector de Programas y Proyectos de Prevención del Delito

Correo electrónico: jkuria@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2133

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados



Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Apoyos económicos entregados a los colaboradores.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Porcentaje de apoyos económicos entregados a los colaboradores.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Mide el número de apoyos económicos entregados a los colaboradores.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE



Método de Cálculo

(Número de apoyos económicos entregados a los colaboradores / Número de apoyos económicos programados para los colaboradores) * 100

Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

No se cuenta con información disponible ya que el componente es de reciente creación.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta



Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Denominador (universo de cobertura)	
Sin dato disponible	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de apoyos económicos entregados a los colaboradores.	
Descripción de la variable: Apoyos entregados / Porcentaje	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de apoyos económicos programados para los colaboradores.	



Descripción de la variable: Apoyos entregados / Porcentaje	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Karla Mariana

Apellido Paterno: Arias

Apellido Materno: Juárez

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito

Correo electrónico: jud_sct@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2133

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp



Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Operativo rastrillo.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Liberación de calles de personas que cometan diversos tipos de faltas administrativas.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	



Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente



Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: operativo rastrillo	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: operativo rastrillo	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía



Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible



Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Puestas a disposición ante el juez cívico	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Tener calles más seguras y libre de personas que cometen algún delito.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible



- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base



¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Puestas a disposición JC	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Puestas a disposición JC	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1



Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 0

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas



Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Códigos águila	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Gestión	Proporcionar seguridad a los establecimientos mercantiles.
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	PORCENTAJE
Método de Cálculo	
(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación



Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Código águila	
Descripción de la variable: : Atención de manera inmediata y eficaz	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Variable 2	
Nombre de la variable: Código águila	
Descripción de la variable: : Atención de manera inmediata y eficaz	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador



Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo



Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Visitas domiciliarias	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Proporcionar seguridad a personas que han sido víctimas de algún delito.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.



Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo



Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1
Nombre de la variable: Visitas domiciliarias



Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Visitas domiciliarias	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119



Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador



Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Códigos Proto - escolar	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Gestión	Salvaguardar la integridad física de los estudiantes, maestros y padres de familia en los centros educativos.
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	PORCENTAJE
Método de Cálculo	
(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.



Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
----------------------------	--------------------------



Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1
Nombre de la variable: Código proto - escolar
Descripción de la variable: : Atención de manera inmediata y eficaz.



Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Código proto - escolar	
Descripción de la variable: : Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119



Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Apercibimientos de vehículos en posible estado de abandono.	Eficacia



Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Gestión	Liberar la vía pública de vehículos que generan inseguridad y mal aspecto.
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	PORCENTAJE
Método de Cálculo	
(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.



Aporte Marginal	Si	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.
-----------------	----	---

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)



Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Apercebimientos de vehículos en posible estado de abandono	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	



Nombre de la variable: Apercebimientos de vehículos en posible estado de abandono	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados



Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y disminuir la violencia de la demarcación tlalpense

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Protección en espacios públicos.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Proteger la integridad física de los visitantes a los centros de recreación.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE



Método de Cálculo

(Número de elementos de la Policía Auxiliar, con equipo suficiente para realizar sus tareas contratados / Número de elementos, con equipo suficiente para realizar sus tareas programados a contratar) *100.

Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

- Información disponible: 2023

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta



Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	La coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: : Protección de espacios públicos	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Protección de espacios públicos	
Descripción de la variable: Atención de manera inmediata y eficaz.	



Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Oscar Humberto
Apellido Paterno: Flores
Apellido Materno: Estrada
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Director de Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: ohflores@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2119

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México



Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Retiro de obstáculos en la vía pública.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador



Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Porcentaje de colonias liberadas de obstáculos	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Gestión	Mide el número de colonias liberadas de obstáculos.
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	PORCENTAJE
Método de Cálculo	
(Número de colonias en las que se retiraron obstáculos de la vía pública / Número de colonias en las que se retiraron obstáculos en el ejercicio 2023) *100	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Anual o Superior

Serie de información disponible

Información disponible

No se registran cambios en la métrica de los indicadores.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.



Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Ascendente
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Denominador (universo de cobertura)	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89



Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79
---------------------------	----------------------------

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Anual o Superior

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Anual o Superior

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de colonias en las que se retiraron obstáculos de la vía pública.	
Descripción de la variable: Son el número de colonias liberadas de obstáculos.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Anual o Superior	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Variable 2	
Nombre de la variable: Número de colonias en las que se retiraron obstáculos en el ejercicio 2023.	
Descripción de la variable: Son el número de colonias liberadas de obstáculos en el ejercicio 2023.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Anual o Superior	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos



Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Karla Mariana
Apellido Paterno: Arias
Apellido Materno: Juárez
Área: Dirección de Seguridad Ciudadana
Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito
Correo electrónico: jud_sct@tlalpan.cdmx.gob.mx
Teléfono: 5554831500
Extensión: 2133

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa



Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Recorridos de identificación, verificación o supervisión realizados.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Dimensión del indicador
Porcentaje de recorridos realizados.	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Definición del indicador
Gestión	Porcentaje de recorridos realizados.
Tipo valor de la meta	Unidad de medida
Relativo	PORCENTAJE
Método de Cálculo	
(Número de recorridos realizados en las colonias de la demarcación / Número de recorridos programados en la demarcación) *100	
Desagregación Geográfica	Frecuencia de medición
Alcaldías	Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

No se registran cambios en la métrica de los indicadores.



Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base



¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de recorridos realizados en las colonias de la demarcación.	
Descripción de la variable: Son el número de recorridos realizados en las colonias de la demarcación.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de recorridos programados en la demarcación.	
Descripción de la variable: Son el número de recorridos programados en las colonias de la demarcación.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1



Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: Karla Mariana

Apellido Paterno: Arias

Apellido Materno: Juárez

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito

Correo electrónico: jud_sct@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2133

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas



Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Identificación y canalización de problemáticas relacionadas con obstaculización vial.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Porcentaje de obstáculos identificados que fueron canalizados.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Mide el número de obstáculos identificados que fueron canalizados.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de obstáculos canalizados / Número de obstáculos identificados) *100	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

No se registran cambios en la métrica de los indicadores.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación



Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
No	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible



Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura) Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor Sin dato disponible	Justificación línea base Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de obstáculos canalizados.	
Descripción de la variable: Son el número de obstáculos canalizados a las áreas correspondientes.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de obstáculos identificados.	
Descripción de la variable: Son el número de obstáculos identificados en la demarcación.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100



Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre
-------------------------------------	--------------------------------------

Contacto Indicador

Nombre: Karla Mariana

Apellido Paterno: Arias

Apellido Materno: Juárez

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito

Correo electrónico: jud_sct@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2133

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp



6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Instalaciones de Módulos de Atención Integral para la Prevención de las Violencias en las colonias y pueblos con alto índice delictivo de Tlalpan.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Porcentaje de la instalación de los Módulos Integrales para la Prevención de las Violencias.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Mide el porcentaje de la instalación de los Módulos Integrales para la Prevención de las Violencias.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de Módulos de atención integral para la prevención de la violencia instalados/ Número de Módulos de atención integral para la prevención de la violencia programados)*100	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Registro del programa 2024 a partir del primer trimestre

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.



Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	Si	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de Módulos de atención integral para la prevención de la violencia instalados.	
Descripción de la variable: Se identifica las colonias y pueblos con mayor problemática de violencia para dar atención mediante los módulos.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de Módulos de atención integral para la prevención de la violencia programados	
Descripción de la variable: Se da prioridad a las y los vecinos del territorio en Tlalpan que, cuenten con mayor índice de casos de violencia.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100



Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre
-------------------------------------	--------------------------------------

Contacto Indicador

Nombre: José Alan

Apellido Paterno: Kuri

Apellido Materno: Arias

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Subdirector de Programas y Proyectos de Prevención del Delito

Correo electrónico: jkuria@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2123

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp



6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Acuerdos para la instalación de módulos con las autoridades auxiliares de las colonias y pueblos con alto índice delictivo.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Porcentaje de los acuerdos para la instalación de los módulos.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Mide el porcentaje de los acuerdos para la instalación de los módulos.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de solicitudes remitidas para la instalación de los módulos / Número de solicitudes programadas para la instalación de los módulos) *100	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Registro del programa 2024 a partir del primer trimestre

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.



Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de solicitudes remitidas para la instalación de los módulos	
Descripción de la variable: Se identifica las colonias y pueblos con mayor problemática de violencia para dar atención mediante los módulos.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de solicitudes programadas para la instalación de los módulos	
Descripción de la variable: Se envía solicitud a las áreas locales de las colonias y pueblos para la instalación de los módulos.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística



Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: José Alan

Apellido Paterno: Kuri

Apellido Materno: Arias

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Subdirector de Programas y Proyectos de Prevención del Delito

Correo electrónico: jkuria@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2123

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp



16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Talleres de prevención del delito, violencia familiar y cultura de la denuncia impartidos.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador Porcentaje de talleres impartidos en materia de prevención de actos antisociales.	Dimensión del indicador Eficacia
Tipo de indicador para resultados Gestión	Definición del indicador Mide el porcentaje de talleres impartidos en materia de prevención de actos antisociales.
Tipo valor de la meta Relativo	Unidad de medida PORCENTAJE
Método de Cálculo (Número de talleres impartidos en materia de la prevención de actos antisociales/Número de talleres programados en materia de la prevención de actos antisociales) *100	
Desagregación Geográfica Alcaldías	Frecuencia de medición Trimestral

Serie de información disponible

Información disponible

Registro del programa 2024 a partir del primer trimestre

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación



Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible



Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura) Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor Sin dato disponible	Justificación línea base Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de talleres impartidos en materia de la prevención de actos antisociales	
Descripción de la variable: Se acuden a escuelas de educación básica, y media superior, a impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de talleres programados en materia de la prevención de actos antisociales	
Descripción de la variable: Se calendarizan la visita a escuelas de educación básica en las colonias y los pueblos con mayores casos de violencia.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100



Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre
-------------------------------------	--------------------------------------

Contacto Indicador

Nombre: José Alan

Apellido Paterno: Kuri

Apellido Materno: Arias

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Subdirector de Programas y Proyectos de Prevención del Delito

Correo electrónico: jkuria@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2123

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp



6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Impartir talleres en escuelas de educación básica y media superior en las colonias y pueblos con alto índice delictivo.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

<p>Nombre del indicador</p> <p>Porcentaje de solicitudes para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales.</p>	<p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficacia</p>
<p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Gestión</p>	<p>Definición del indicador</p> <p>Mide el porcentaje de solicitudes para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales.</p>
<p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p>	<p>Unidad de medida</p> <p>PORCENTAJE</p>
<p>Método de Cálculo</p> <p>(Número de solicitudes para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales/ Números de solicitudes programadas a para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales) *100</p>	
<p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p>	<p>Frecuencia de medición</p> <p>Trimestral</p>

Serie de información disponible

Información disponible

Registro del programa 2024 a partir del primer trimestre

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación



Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
Si	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
No	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible



Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura) Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor Sin dato disponible	Justificación línea base Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Números de solicitudes programadas para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales	
Descripción de la variable: Oficio para solicitar talleres en materia de la prevención de las conductas antisociales	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Números de solicitudes programadas para impartir talleres en materia de la prevención de actos antisociales.	
Descripción de la variable: Se calendarizan la visita a escuelas de educación básica en las colonias y los pueblos con mayores casos de violencia.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1



Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: José Alan

Apellido Paterno: Kuri

Apellido Materno: Arias

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Subdirector de Programas y Proyectos de Prevención del Delito

Correo electrónico: jkuria@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2123

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas



Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Entrega de los reportes de actividades, de los colaboradores que realizan acciones en materia de seguridad vial.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

<p>Nombre del indicador</p> <p>Porcentaje de reportes de actividades entregados de los colaboradores que realizan acciones en materia de seguridad vial.</p>	<p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficacia</p>
<p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Gestión</p>	<p>Definición del indicador</p> <p>Mide el número de reportes entregados.</p>
<p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p>	<p>Unidad de medida</p> <p>PORCENTAJE</p>
<p>Método de Cálculo</p> <p>(Número de reportes entregados de los colaboradores / Número de reportes esperados de los colaboradores) *100</p>	
<p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p>	<p>Frecuencia de medición</p> <p>Trimestral</p>

Serie de información disponible

Información disponible

No se registran cambios en la métrica de los indicadores.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación



Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.
Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible



Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura) Sin dato disponible
Periodo al que corresponde el valor Sin dato disponible	Justificación línea base Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	



Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de reportes entregados de los colaboradores.	
Descripción de la variable: Son el número de reportes entregados por los colaboradores que realizan acciones en materia de seguridad vial.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de reportes esperados de los colaboradores.	
Descripción de la variable: Son el número de reportes que se espera sean entregados por los colaboradores que realizan acciones en materia de seguridad vial.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística

Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100



Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre
-------------------------------------	--------------------------------------

Contacto Indicador

Nombre: Karla Mariana

Apellido Paterno: Arias

Apellido Materno: Juárez

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Seguridad Ciudadana y Tránsito

Correo electrónico: jud_sct@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2133

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp



6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Entrega de los reportes de actividades, de los colaboradores que realizan acciones en materia de prevención de las violencias.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

<p>Nombre del indicador</p> <p>Porcentaje de reportes de actividades entregados de los colaboradores que realizan acciones en materia de prevención de las violencias.</p>	<p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficacia</p>
<p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Gestión</p>	<p>Definición del indicador</p> <p>Mide el número de reportes entregados.</p>
<p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p>	<p>Unidad de medida</p> <p>PORCENTAJE</p>
<p>Método de Cálculo</p> <p>(Número de reportes entregados de los colaboradores / Número de reportes esperados de los colaboradores) *100</p>	
<p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p>	<p>Frecuencia de medición</p> <p>Trimestral</p>

Serie de información disponible

Información disponible

No se registran cambios en la métrica de los indicadores.

Criterios CREMAA

Característica	Clasificación	Justificación
Claridad	Si	El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.



Relevancia	Si	El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo.
Economía	Si	El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.
Monitoreable	Si	Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.
Adecuado	Si	Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.
Aporte Marginal	No	El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del Indicador
No	Regular
Factibilidad de la meta	Justificación de la Factibilidad
Si	El programa cuenta con procesos establecidos y documentados, lo que permite realizar actividades de forma sistemática que favorece el logro de la meta programada.

Línea Base

¿Tiene línea base?	Año
No	Sin dato disponible
Sin dato disponible	Denominador (universo de cobertura)
	Sin dato disponible



Periodo al que corresponde el valor	Justificación línea base
Sin dato disponible	Sin dato disponible

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

Umbral Verde (Mínimo): 0.9	Umbral Verde (Máximo): 1
Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8	Umbral Amarillo (Máximo): 0.89
Umbral Rojo (Mínimo): 0.6	Umbral Rojo (Máximo): 0.79

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

Valor 1	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 2	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 3	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1
Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
Valor 4	
Indicador (relativo): 1	Numerador (absoluto): 1



Denominador (universo de cobertura): 1	Periodo al que corresponde el valor: Trimestral
--	---

Características de las variables

Variable 1	
Nombre de la variable: Número de reportes entregados de los colaboradores.	
Descripción de la variable: Son el número de reportes entregados por los colaboradores que realizan acciones en materia de prevención de las violencias.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	
Variable 2	
Nombre de la variable: Número de reportes esperados de los colaboradores.	
Descripción de la variable: Son el número de reportes que se espera sean entregados por los colaboradores que realizan acciones en materia de prevención de las violencias.	
Unidad de medida: PORCENTAJE	Desagregación Geográfica: Alcaldía
Frecuencia: Trimestral	Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023	

Serie estadística



Serie 1	
Ciclo serie: 2023	Valor serie: 100
Período de la serie (inicio): Enero	Período de la serie (fin): Diciembre

Contacto Indicador

Nombre: José Alan

Apellido Paterno: Kuri

Apellido Materno: Arias

Área: Dirección de Seguridad Ciudadana

Puesto: Subdirector de Programas y Proyectos de Prevención del Delito

Correo electrónico: jkuria@tlalpan.cdmx.gob.mx

Teléfono: 5554831500

Extensión: 2104

C. P. GUILLERMO NAJERA GOMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN